

PANORAMAS

Gobierno enfermo

El Conde de Romanones conoce, como nadie, todos los vericuetos y trapos de la «política menuda». Es decir, de la política casera.

Sus profecías suelen cumplirse. Su opinión hay que aceptarla, cuando la exponga sinceramente, como la medida, lo más aproximada posible, de la realidad.

Pues bien, aceptemos el juicio del Conde de Romanones, el cual ha dicho con una concisión casi brutal:

—El Gobierno está enfermo. No le ha mejorado la calma aparente de hoy.

Efectivamente; el gobierno, a decir verdad, no ha enfermado. Enfermo nació, enfermo ha continuado, y enfermo seguirá hasta que se le acaben los días, que no son muchos, ni largos, ni venturosos.

Nació enfermo. El prestigio del señor Maura no ha bastado a vivificar el gobierno que amasó, cuando se cernían profundas tinieblas. En aquellos momentos, en que se mascaba un aire cargado de polvillo trágico, y en que la desorientación amilambaba los espíritus, solamente hubo una cosa: el pueblo, que se mantuvo sereno, digno, ecuánime. Todo lo demás andaba «sin pulso».

El señor Maura amasó un gobierno con harina de diferentes costales. Tuvo la buena voluntad, o la infantil creencia, de que con tal amasijo saldría un pan, a pedir de boca.

Así, el jefe de aquel gobierno, nacido entre las llamaradas del desastre, creyó que estaba llamado a producir gallardo fruto de bendición y a realizar algo parecido a una pirámide egipcia. Cuando en realidad, no respondía sino a una necesidad transitoria, pero que en aquel entonces era urgente: salir de aquel mal paso.

Y para salir de aquel trance metió en el horno a hombres tan irreductibles como Cambó y la Cierva y pidió prestado

a los grupos políticos algunos ministros que decorasen el cuadro. Mera decoración. Con tales elementos, agrupados transitoriamente, el gobierno que no pudo ser bautizado con ningún nombre nació con tal debilidad interior que, al primer empuje de la vida, de la vida parlamentaria, se ha sentido sin cerebro, sin pulmones, sin brazos y sin corazón. La sangre, esa sangre que fluye de la fuente de los ideales, no ha vivificado unos miembros entumecidos y anquilosados.

Y el Gobierno que nació enfermo, ha continuado enfermo. Y apenas le han alcanzado las corrientes, no frías, sino calientes del Parlamento, ya siente angustias de dolor y asfixias de muerte.

Hay señales reveladoras.

Una: la inminencia de que Sánchez Guerra sea elevado al solio de la Jefatura del partido conservador.

Otra: el acuerdo de los liberales de exigir responsabilidades.

La tercera: los guerrilleros parlamentarios que hieren cuando y donde les conviene.

¿Qué hará este Gobierno frente a un partido conservador con su jefe reconocido y acatado?

¿Cómo responderá este Gobierno a la excitación de los liberales de que se sancionen las culpas cometidas?

¿Cómo parará los golpes que le asesten los guerrilleros de la Cámara?

Con estas tres señales se demuestra claramente que el Gobierno, conforme ha dicho Romanones, está enfermo, de suma gravedad.

Y un Gobierno enfermo no es, ciertamente, el llamado a «sanear» la Nación.

Con lo cual se demuestra que con harina de diferentes costales se podrá fabricar un pan, pero es muy posible que este pan no sea el que realmente se necesita.

BENIDER.

CRÓNICA

El Esperanto y el Ido

Llegan a veces a la Redacción algunas gacetillas sobre asuntos internacionales o comerciales, recomendadas por algún club o alguna persona propagandista del Esperanto.

Uno de mis amigos de la infancia nos trajo, días atrás, cierta información de esa índole.

—¿Cómo!—le preguntamos.—¿Aún hay esperantistas?

Creíamos, en efecto, que, desde mucho tiempo, el Esperanto había pasado, como pasó el volapuck, al reino de las sombras.

Creíamos que había sido reemplazado por el Ido, otra lengua mucho más simple y más lógica aún.

Sobre el Ido habíamos escuchado atentamente algunas conferencias en el Ateneo Barcelonés.

De ahí nuestra sorpresa y nuestra pregunta, que el amigo de la infancia quiso así satisfacer:

—Se trata de un cisma. Los Idistas son un grupo de disidentes sin importancia.

—Pero, en fin ¿se ha de aprender el Esperanto o el Ido?

Tal es el problema, difícil de resolver de momento.

El Esperantista me dice:

—El Ido es sólo una manía de dos o tres matemáticos y gramáticos.

Pero el Idista del Ateneo Barcelonés decía con gran empuje y autoridad que yo no había esperantistas.

Por mi parte, antes de practicar una de esas dos religiones, esperaré que una de ellas haya matado a la otra.

Las pasiones intelectuales son algo espantoso. Son locuras generosas.

Conoció un hombre muy culto, dominador de la matemática y de la realidad, que hubiera podido ser un gran profesor o un gran financiero.

Pero cometió una falta; aprendió el esperanto.

Puso, sin duda, en ello su aplicación de gran estudioso.

Se maravilló, sin duda, de haber

adquirido, con tan poco esfuerzo, ese nuevo dominio.

Toda la pasión que llevaba pura y concentrada, en sí, se precipitó por ese camino. Su vida, hasta entonces algo monótona, se vio impulsada y animada.

Al cabo de un año su destino quedó señalado; ya no era más que un Esperantista.

Sólo pensaba en traducciones; se apasionaba por ellas, como otros se apasionan por el monte o el bacará.

Y lo malo es que tales pasiones son contagiosas. Quien las experimenta se siente apóstol; necesita hacer conversiones. Naturalmente, con el juego del esperanto no se pueden hacer solitarios.

De ahí proselitismo, predicación, clubs, cóleras y autocratismo.

Y, como consecuencia, el Ido.

Como del mismo furioso movimiento idista saldrá algún «Progreso» o algún «Optimo», siempre con excomunicaciones.

Aunque sólo pudiese imputarse al Esperanto la ruina neutral de un solo hombre, ya habría motivo suficiente para renegar de esa gramática nueva.

¿Como si no hubiese mil cosas por conocer y explicar, en la lengua natural y materna, en vez de traducir banalidades o tonterías en una especie de álgebra rígida?

Esperanto, Ido, como en otros órdenes Folklore o Filatelia. Manías que apartan a los hombres, cuando llegan a la madurez, de los verdaderos problemas y de los progresos verdaderos.

Aunque supiésemos una lengua perfecta, no conoceríamos mejor el vasto imperio de las cosas.

A las cosas, a las cosas hay que ir; no a los símbolos, ni menos a las parodias de los símbolos.

Y todos esos idiomas ficticios son eso: parodias de un símbolo, que es el lenguaje.—CRITON.

LA SITUACION INTERNACIONAL

La revolución portuguesa

Portugal está en revolución, es decir, ha hecho otra revolución. ¿Qué pensarán los revolucionarios de acá ante este hecho, repetición sucesiva de otros anteriores? Está visto que en España no se hará ninguna revolución, no porque no se haya hablado de ello—mejor hubiera sido—sino porque, indudablemente, no estamos predestinados para tal cosa.

En realidad, salvo rectificaciones informativas, la revolución portuguesa ha quedado reducida a un cambio de ministerio. En esta clase de cambios podíamos competir ventajosamente con nuestros hermanos lusitanos. Ahora, que ellos les dan un carácter trágico, y nosotros los quitamos para volverlos a poner. Allí, si siguen así, renovarán las figuras políticas y las irán depurando poco a poco por un procedimiento demasiado expedito.

Pero las revoluciones de Portugal podían tomarse humorísticamente si Portugal estuviese muy lejano de nuestra tierra y su destino fuera paralelo o contrario al nuestro. Los que nos preocupamos seriamente de la alteración política y espiritual de España, damos una importancia decisiva al papel de Portugal. Y sentimos un dolor hondo y sincero porque Portugal no normalice definitivamente su vida política.

Entre los nacionalistas gallegos y los intelectuales portugueses se han trabado unas relaciones provechosas que encierran algo más que una pura

curiosidad. Podía devenir de este contacto una identificación restauradora de la realidad nacionalista de Galicia. El viaje a la Coruña del alto pensador Leonardo Coimbra y de otros elementos artísticos lusitanos tienen una íntima relación con lo que decimos.

En otro aspecto más general, se ha definido la situación de Portugal en lo que—complejamente—llamamos problema ibérico. Se han señalado además las posibilidades de su ingreso en una Confederación ibérica.

Por estas razones, Portugal revolucionado, sin situaciones consistentes, a merced de inquietudes pueriles o de imposible adaptación, es para nosotros una tristeza y una amargura. Ese desgaste de esfuerzo y de emoción, bien orientado hacia objetivos nacionales, cambiaría por completo el presente de Portugal.

Si quisiéramos aqulatar el valor de la nueva revolución no podríamos. Las informaciones que hemos leído son breves y contradictorias. En unas el movimiento ha quedado reducido al cambio ministerial. En otras, además de la muerte de cuatro ministros, aparece el nuevo gobierno con una significación bolchevista.

Pensamos que nuestro deber es opinar con la mayoría. En Portugal no ha pasado nada.—J. CARDONA.

Notas al día

SILUETAS.—La lluvia cae lenta y persistente; el piso del Borne refleja los destellos que irradian de los focos eléctricos y también las siluetas de los contados paseantes que se aventuran a cruzarlo.

De entre la neblina destacan con hechizos de luz las húmedas vidrieras del café Alhambra.

Trás los vivos reflejos de los cristales se atisba la multitud arremolinada alrededor de las mesitas, entre las que, atentos y serviciales, van y vienen los camareros.

De aquella pintoresca concurrencia destacan siluetas femeninas que la imaginación hace suponer corresponden a bellas y elegantes mujeres, quienes mueven sus cabezas tocadas por grandes sombreros, con movimientos que las hacen adorables y sus dorsos se dibujan armonicamente entre la luz

tanzada por la atmósfera del humo de los cigarras, que los estiliza.

Las siluetas masculinas semejan negros manchones, y sus movimientos hacen recordar las sombras chinescas que da cuando en cuando regocilan a la chiquillería, dibujadas sobre la pantalla del cine.

De la atmósfera de aquel anochece neblinoso, destaca la barrera de cristales que circunda el café, ofreciendo artificial esplendor, cual si fuese escenario pronto a la representación de un paso de comedia frívola y galante o de una pantomima ejecutada por histriones ingenuos.

Y algo de simulacro escénico es lo que se ofrece entre aquellos vitrales que semejan un ascua luminosa.

Se representa la comedia de la vida. Las mujeres se afanan en fingir amor que no sienten y los hombres se esfuerzan en disimular su egotismo.

Y mientras, afuera la noche velada y brumosa encubre la farsa con su manto gris.—F.

NUESTRAS CRONICAS IBICENCAS

POLITICOFOBIA

Sentó Aristóteles, que «el ser que permanece fuera de la vida política es, o un ser superior a la especie humana o un monstruo». No diremos nosotros que aquí seamos todos «seres superiores», pero, lo que sí afirmaremos es que, no existen «monstruos» en la Isla; por que más o menos, todos hacemos política, soñamos en la política y, eternos visionarios políticos, vemos política en todas partes y, todo en nosotros se mueve a impulso de la política, la lengua sobre todo...

El mal de «politicario» todo es propio de los pueblos pequeños donde abundan los desocupados, que siempre actúan de árbitros en cuantos asuntos y problemas se planteen, lo mismo si se trata de graves cuestiones patrióticas que si se desciende a ínfimos detalles de carácter puramente particular.

Todo se hace «político» en los pueblos. Es la única manera de que las cosas puedan verse de distinto color, según el cristal político con que se miren, y por ende, único modo de desvirtuar las más laudables empresas o, viceversa, de dar una capa de barniz legal a las mayores aberraciones.

Aquí por desgracia, no se han roto por completo, al calor del progreso, los viejos moldes de la antigua política de campañario, y por lo tanto hay una parte de «políticos», los más inofensivos por cierto, los que a falta de otras armas hacen

la política con la lengua, que no se resignan a creer que hayan personas capaces de hacer algo provechoso que no sea con miras políticas.

Así, por ejemplo, estamos viendo ya como los mismos que día tras día venían gimiendo y llorando por un buen diario, con extensa información telegráfica, con amenas crónicas de experimentados corresponsales, con artículos de colaboración selecta, con plumas que inspiraran sus escritos en el criterio propio, con vistas a los efectos de la opinión imparcial y no guiados por las oscilaciones de las listas de suscriptores que suelen ser el barómetro de los periódicos anémicos que arrastran una vida lánguida; esos mismos que tanto anhelaban las noticias «frecas» y las informaciones «no hinchadas», son ahora ya los que propalan, bajo y solapadamente que, «La Tarde» se crea con el único objeto de hacer política.

No se alarmen los «políticos de boquilla», que «La Tarde» no será lo que ellos se figuran o mejor diremos, les conviene figurarse por su condición de combatidos sistemáticos de todo lo que huelva a liberales adictos.

«La Tarde» será un diario informativo, defensor de los intereses morales y materiales de Ibiza y Formentera; sus campañas tendrán por finalidad la consecución del bienestar del archipiélago, no regateando aplausos a los que sean merece-

dores de plácemes, ni omitiendo censuras a los que se hagan acreedores a ellas, por su intervención en la cosa pública; porque el derecho de crítica es innegable; más no por eso descenderá nunca «La Tarde» a las cuestiones privadas, ni a las polémicas de mal gusto.

El propósito de los accionistas de la «Editorial Ibicenca» es muy distinto; persiguen un diario moderno, lo que se llama en términos periodísticos un diario de empresa, sin más misión que informar al público de todo lo que pueda interesarle, amplia, exacta y honradamente.

La manía puerilina de quererlo «político» todo, ha forjado a los perspicaces vaticinadores de «La Tarde», una idea equivocada de lo que será el nuevo diario. Precisar, por lo tanto, marcar claramente, la diferencia enorme que existe entre un diario informativo aunque fundado principalmente por personas de significación política, y un diario partidista, vulgarmente llamado periódico político, creado para jalear al cacique y nutrido generalmente con subvenciones onerosas y filtraciones del juego.

E. A. F.

Ibiza, 25 Octubre 1921.

Efemérides mallorquinas

27 Octubre 1551

Dice un historiador: «Me acuerdo yo que siendo mozo de 12 años, el 27 de Octubre de 1551, llegaron aquella noche en las calas del Pinar cinco bajeles de corsarios que días había iban robando por aquellas riberas. Desembarcaron allí toda su gente y hicieron dueños de un montecito de dicho Pinar».

El capitán de Aloudia aoudió a haberles frente con 150 hombres ya que los demás estaban trabajando en el campo.

Después de haber conseguido ahuyentarlos y viendo los corsarios que los aludienes eran pocos y mal armados desembarcaron con cinco banderas haciendo huir a los cristianos a la desbandada.

Se trabó una batalla que duró tres horas.

Después, gracias a nuevos refuerzos recibidos lograron vencer los cristianos.

Sin embargo los moros hicieron cautivos a 35 hombres y causaron 20 muertos a sus contrincantes».

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

UN MINISTRO INGLÉS POPULAR.—Churchill ha sido, hasta hace poco tiempo, el ministro más popular, más alborotado del Gobierno inglés.

Ahora tiene un rival en el nuevo canciller de la Hacienda, sir Roberto Horne, quien grita, gesticula y se agita con un soberano desprecio de la flauta británica.

Según el «perfil» que le dedica la *Review Universal*, Horne es lo que se llama un buen tipo. De humor imperturbable, le gusta hacer alarde, al principio de una sesión en la cual tiene que tomar la palabra, de no estar seguro de saber de lo que se trata, ni de lo que debe decir.

Dióse a conocer en el momento más crítico de la «crisis minera», cuando presidente del «Vord of Trade», se encontró frente a Boeb Smith, el «leader» laborista. Fueron discusiones tempestuosas, con grandes gritos y puños amenazadores. Cuanto más gritaban los laboristas, más alzaba Horne la voz, y se asegura que su capacidad para alborotar le da cierto imperio sobre las multitudes de las cuales por instinto conoce su psicología.

Canciller de la Hacienda, Horne no ha moderado ni su propensión a la hilaridad ni el desbordamiento de su cólera, y entre un huracán de risa y un aluvión de iracundas réplicas, lleva el peso de la Hacienda del Imperio británico. Goza fama de ser uno de los mejores bailarines de Londres, y fuera de la política es un perfecto hombre de mundo, espiritual y culto, que fascina y encanta. Da continuas recepciones y sus comidas son verdaderos acontecimientos de la *season* londinense.

Pero cuando retorna a su ciudad nativa la tranquila Edimburgo, cerca de su anciana madre, que dice de él: «Es un buen muchacho, pero algo ligero», Horne se transforma.

Sus amigos londinenses se quedarían estupefactos si le vieran asistir todos los domingos a los oficios religiosos, y comentar después el sermón, en el salón de su madre.

INFORMACION LOCAL

LA CAMPAÑA MARROQUÍ Su repercusión en Mallorca

Los normalistas
Los estudiantes de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, han recibido de sus compañeros de la Normal de Salamanca una comunicación, invitándoles a cooperar a la iniciativa por ellos tomada para los soldados que luchan en África.

Los normalistas—dice la comunicación—no pueden permanecer indiferentes al movimiento sentimental que se percibe claramente en España entera encaminado a mitigar, en lo posible, las penalidades de la juventud española que lucha en Marruecos.

No está en nuestra capacidad económica—añaden los futuros maestros salmantinos—enviar ropas, camas o tiendas, pero sí hacer llegar hasta ellos ese amigo dulce y cariñoso, que es el libro, que en la soledad del campamento y en los días tristes de la convalecencia actuará de balsamo consolador, ahuyentando penas y mitigando dolores.

Los normalistas mallorquines desde el primer momento se han mostrado propicios a secundar la hermosa iniciativa de sus compañeros castellanos y en la reunión que celebraron en vista de aquella comunicación, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

- 1.º Nominar una Comisión de tres de los alumnos para realizar cuantas gestiones sean convenientes encaminadas al fin indicado.
- 2.º Solicitar ayuda del Profesorado y del Magisterio para que contribuyan a la iniciativa de regalos de libros a las tropas que luchan en el Rif.
- 3.º Solicitar de las Corporaciones y particulares que regalen libros para darles el citado destino.
- 4.º Los libros recogidos antes de remitirlos a Salamanca, para que, a su vez, lo sean a Marruecos, serán sellados con una contraseña que denote su procedencia y deberán ir firmados por los respectivos donantes.

Cuanto deseen contribuir al delicado obsequio que se quiere hacer a nuestros soldados deben cursar los libros a la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad a nombre de la Comisión encargada de las citadas gestiones.

Es de desear por el espíritu que informa

la iniciativa que Mallorca responda cumplidamente a la petición de los normalistas.

Concierto en el Principal

A las 7 y media de ayer tarde tuvo lugar en este teatro el anunciado Concierto a beneficio de los soldados heridos y enfermos en la campaña de Marruecos.

Lamentamos tener que decir que el público se retrajo, acudiendo tan sólo a la función escasa concurrencia. Sin duda ello fué debido a la lluvia y al intenso frío que se dejó sentir todo el día de ayer.

Se comenzó el concierto con la interpretación de la Sonata op. 13 de Grig. Don José Segura y don Sebastián Miralles (violinista y pianista, respectivamente), demostraron una vez más ser unos expertos profesores.

A continuación se presentó al público de Palma, por primera vez, el tenor don Francisco Pons Moll, que demostró tener una bien timbrada y segura voz. Cantó las romanzas anunciadas con naturalidad sorprendente en un aficionado.

Fué muy aplaudido.

D.ª M.ª de la Soledad Vaquer de Miralles, que dado el fin benéfico del concierto se ofreció galantemente a tomar parte en el mismo, evidenció que es una cantante excelente. Fraseó con gran perfección, jugando su armoniosa y ágil voz como si fuese una veterana cantante. Inútil es decir lo celebrado que fué su trabajo por el público, quien le obligó a repetir varios números.

El público salió muy satisfecho de la velada, no escatimando elogios a los que habían tomado parte en ella.

De Artá

De Artá se nos remite la siguiente nota:

«Fondos recaudados en esta villa a beneficio de los soldados heridos en la campaña de África:

Suscripción del Ayuntamiento, 150 pesetas; función cine 127'55 id; id. Teatro 251'80 id; recolecta Iglesia 172'00 id; postalización pueblo 573'11 id; Total pesetas 1.274'46».

Lluvia y nieve

La cálida temperatura que con rara persistencia dejase sentir hasta hace pocos días, ha cedido por fin, pero de manera tan brusca, que los efectos del cambio de se traducen en gran número de resaca.

La lluvia acompañó al descenso atmosférico, cayendo ayer abundante y persistentemente sobre esta ciudad y abarcando su radio de acción a casi toda la isla.

Se nos aseguró que en varios pueblos del interior había nevado.

El termómetro, con su descenso, comprueba la certeza de que cayó ligera nevada.

Esta madrugada seguía lloviendo copiosamente.

De la riña sangrienta del lunes

Esta pasada noche hemos llamado por teléfono al Hospital Provincial interesándonos por el estado de Gaspar Fullana, que, como saben nuestros lectores, resultó herido de arma blanca en el vientre, en días que sostuvo en la calle del Vidrio con Gabriel Cerda Mito.

Se nos ha informado que su estado es gravísimo.

Del Carnet

Pasado mañana saldrá para Alicante y Segovia el Delegado de Hacienda que ha sido hasta hace poco de esta provincia nuestro distinguido amigo don Luis Galindo.

Acompañarán a éste su señora esposa y sus bellas hijas.

El Gobernador civil de Lugo, nuestro estimado amigo don Raimundo Montis, que tenía que marchar anoche para Barcelona, ha suspendido su marcha hasta mañana.

El sábado último por la tarde se celebró en Sevilla el enlace de la bella y distinguida señorita Elena Pulgerver Casas con nuestro amigo el propietario don Andrés Riera Roca.

La ceremonia, que revistió gran solemnidad, tuvo lugar en el domicilio de la señora Casas, viuda de Pulgerver, cuyos salones, así como también la Capilla, estaban artística y ricamente adornados.

Apadrinaron la boda la señora doña Teresa Casas y don Antonio Riera, padres de los contrayentes.

Actuaron de testigos por parte de la novia el rico propietario y ganadero, don José de Benjumea y el Conde de Santa Bárbara y por parte del novio don Javier de Benjumea y el marqués de Villa Velvestre.

Entre la concurrencia numerosa y escogida figuraban los marqueses de Villa Velvestre y sus hijos, los Condes de Santa Bárbara y de Marienón, los señores de

vieron en lanzar cohetes, habiéndose dado el caso de quemar éstos los vestidos de dos señoras.

Dichos jóvenes cometen, además, actos inmorales con las referidas obreras. Convendría que las autoridades pusieran coto a tales demasías.

Borracho

Por disposición del jefe de urbanos, señor Comas, fué conducido al depósito de Capuchinos un individuo en estado de embriaguez.

Riña

Ayer fué curada en la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia Margarita Veny, de 31 años de edad, que presentaba contusiones en el pecho y brazo derecho que le produjeron en riña.

Un folleto de D. Guillermo Forteza

Acaba de salir a la luz pública, pulcramente editado en los talleres de Amenigal y Muntaner, un folleto conteniendo las conferencias que nuestro amigo don Guillermo Forteza leyó el pasado invierno en el Museo Diocesano. Dichas conferencias han sido reunidas bajo el título «L'art de constuir les ciutats i la reforma de Palma».

Iniciaron la idea de publicar tal trabajo nuestros amigos Damián Vidal y J. Roca Waring en un artículo publicado en «La Almudaina».

La iniciativa fué secundada por un grupo de amigos del autor como ejemplo de solidaridad—así dice en el prólogo—y adhesión a las ideas en ella expresadas sobre la renovación de las ciudades, y con el más vivo deseo de que estas ideas, sostenidas por la eficiencia del poder municipal, informen en adelante el espíritu de las nuevas reformas ciudadanas.

Nos congratulamos de la aparición de este folleto porque en él adquirirán permanencia bellas ideas y proyectos de que algún día habrá que echar mano.

Su autor demuestra una vez más estar educado en el respeto tradicional que otros, por desgracia, tanto olvidaron.

Además de los iniciadores han contribuido a la publicación de dichas conferencias don Alfonso Aguiló, don Juan Alcover, don Luis Alemany, don Andrés Bordo, don Juan Capó, don Guillermo Colom, don Francisco Crespi, don Bartolomé Darder, don Emilio Darder, don Juan Estelrich, don Bartolomé Ferrá, don Miguel Ferrá, don Andrés Ferrá, don Jaime Ferrer, don Juan Ferrer, don Ignacio F. Rey, don Salvador Galmés, don Juan García, don Lorenzo García, don Cristóbal Magraner, don Arnesto Mestre, don Pedro Oliver, don Juan Pons, don Antonio Pou, don Antonio Quintana, don José Quilones, don Juan Ramis de Ayreñor, don Rafael Ramis Togores, don Juan Roselló de S'on Forteza, don Miguel Riera, don Francisco Sancho, don Elviro Sans y don Bartolomé Vaquer.

La portada del folleto así como algunos de los dibujos que en él figuran son obra de don Juan Pons.

30 años atrás

27 octubre 1891.—Las últimas noticias recibidas de Francia respecto a la cuestión de los vinos españoles son favorables; ya que la Comisión arancelaria del Senado está dispuesta a acordar la rebaja de las tarifas.

—El único tema de los políticos es el regreso del señor Romero Robledo y de sus partidarios al campo conservador.

Notas Municipales

Nombramiento de una Comisión.
El Alcalde nos manifestó ayer que, en cumplimiento del voto de confianza que se le dió en la última sesión municipal, había designado los concejales que formarían la Comisión encargada del estudio de los antecedentes y datos necesarios para ver de llevar a cabo la construcción de una barriada de casas baratas, acogiéndose para ello a los beneficios que las leyes vigentes o las que acaso se dicten ofrezcan a quienes se dedican a tal clase de construcciones.

Dicha comisión ha quedado compuesta por los concejales don Guillermo Forteza, don Alejo Corbella, don José Ramis de Ayreñor, don Juan Trián, don Lorenzo Bisbal y don Jaime Font y Monteros.

Donativo
Habiéndose acordado plantar una hilera de pinos a lo largo de la acera del Paseo de Segreña, en la parte del mar, hasta el puente de Santa Catalina, el Alcalde nos manifestó que el distinguido señor don Luis Despuig había regalado todos los pies de dicho árbol que sea necesario plantar en el sitio indicado.

Multas
En la Alcaldía se nos facilitó ayer una nota de las cantidades recaudadas por el concepto de multas.

En los meses de Julio y Agosto, ascendió lo recaudado a 89 pesetas. Desde el 10 de Septiembre al 25 de

Octubre la cantidad recaudada ha sido de 439'50.

Junta Municipal

Para el sábado, en primera convocatoria, está convocada la Junta Municipal de Asociados.

Según nuestras noticias, se tratará en dicha reunión de la cuestión del derribo de la «illeta» de Cort.

Como quiera que en la forma que se ha venido haciendo las compras de propiedades de dicha manzana para su derribo, se ha convenido en pagarlas en varias anualidades, ello representa un gravamen que ha de afectar a los futuros presupuestos municipales, y como para ello se necesita la conformidad de la Junta Municipal de Asociados, éste es el motivo de la convocatoria.

El «Joven Amalia», embarrancado

Ayer publicamos un telegrama de Alcudia dando cuenta de haber embarrancado el laud «Joven Amalia», habiéndose salvado la tripulación.

Noticias recibidas posteriormente nos permiten ampliar las publicadas.

El «Joven Amalia» es de la matrícula de Vinaroz y había salido del puerto de Palma, con cargamento de abonos químicos, en dirección a Ciudadela.

En la noche del 24 al 25, a causa del furioso temporal reinante y de reinar viento Norte duro, y a pesar de intentar defenderse del embarrancamiento, por medio de las anclas, no se pudo conseguir, y el «Joven Amalia» embarrancó cerca de Alcudia.

La tripulación que, como dijimos, se salvó toda, estaba formada por Agustín y Salvador Vallés Cornellas, Francisco Bordes Conte, Gregorio Mari Solé y Vicente Aixa Gómez; todos ellos son de Benicarló.

Como ya se decía en el telegrama, el buque se considera perdido, debido a que no le pudo prestar auxilio, a causa del temporal y de las rompientes en la playa.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

GACETILLA

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS.—En Santany, la Guardia civil sorprendió a varios individuos jugando a los prohibidos, denunciándolos al Juzgado.

DENUNCIA.—El cabo de Seguridad n.º 3 ha denunciado a Miguel Obrador, por maltratar de obra a Margarita Benis, que fué curada en la Casa de Socorro, y según diagnóstico facultativo de contusiones en el pecho y brazo derecho.

Por el indulto de Juan de Mina

Don Emilio Cano de Castro, abogado defensor que fué de Juan de «Mina» a quien se condenó por esta Audiencia a la pena capital, así que tuvo noticia de que el Tribunal Supremo confirmaba la sentencia de muerte, inició, y viene realizando, gestiones encaminadas a conseguir que el citado reo sea indultado de la última pena.

A este efecto se dirigió, directamente, al Presidente del Consejo de Ministros, y, además, hizo sendas visitas al Alcalde, al Gobernador civil, al Capitán General y al Obispo de Mallorca, rogándole se dirigieran al Gobierno para que éste aconsejara al Monarca el ejercicio del indulto cuyo ruego, según nos manifestó el señor Cano de Castro, ha sido atendido por las autoridades.

El señor Cano de Castro ha recibido del Jefe del Gobierno la siguiente carta:

«Señor don Emilio Cano de Castro.

Muy señor mío y de mi consideración: recibi su telegrama y carta relacionados con el indulto del reo Juan Mateu Reyes, y con mucho gusto he llamado la atención del Ministro de Gracia y Justicia, deseando, como bien comprenderá, que en caso adverso, pueda haber fundamento para aconsejar la clemencia.

Saluda a Vd. y se reitera su atento ánimo. s. s. q. e. s. m.—A. Maura».

Se ha cursado el siguiente telegrama: «Presidente Consejo de Ministros.

Madrid.

Abominando atentados Círculo Obrero Católicos de Palma, pide clemencia conmutando pena reo Juan «Mina», sentenciado a muerte.—Presidente.—Sabater».

Vida Marítima

Movimiento del puerto Miércoles 26.

Entradas
Procedente de Alicante e Ibiza a las 1'30 de la tarde el vapor correo «Canalejas», capitán don Miguel Pérez, con 131 pasajeros y carga general; entre ella 100 sacos de harina y 203 corderos.

Salidas
Para Ibiza a las cinco de la tarde el vapor correo «Isteño» con pasaje y carga general.
—Para Valencia a las cinco de la tarde

el vapor correo «Rey Jaime II» con pasaje y carga general.
—Para Barcelona a las 7'30 el vapor «Ballyer» con 480 cerdos cebados.
—Para Barcelona a las 9 de la noche el vapor correo «Rey Jaime I» con pasaje y carga general.
—Hoy a las 7 de la mañana debe salir para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma»

Quedaron despachados

Para Alcudia el laud «Desamparados» con carga general.

Crónica del Puerto

Buques entrados de arribada
El pallebote «Villa de Rosas» que procede de Alicante con destino a Port Vendres, con carga de vino.
—El pallebote «Nuevo Corazón» que procede de Barcelona con destino a Alcudia, con lastre.
—El pallebote «Hermosa Beatriz» que salió hace unos días para Barcelona, con carga general.
—Por la tarde fondearon en la bahía el vapor «San José» de la casa Hijos de José Tayá que desde Barcelona se dirige a Génova y otro vapor de nacionalidad italiana.

Servicio de vapores

correos de Baleares
JUEVES
De Valencia para Palma a las 18.
De Barcelona para Mahón a las 18'30.
De Mahón para Barcelona a las 8.
De Mahón para Alcudia a las 8.
De Alcudia para Barcelona a las 19.
De Ciudadela para Alcudia a las 10.
De Ibiza para Barcelona a las 17.
De Ibiza para Formentera a las 9.
De Formentera para Ibiza a las 12.

COMPTOIR MARITIME ET COMMERCIAL
B. M. MAYOL
AGENTES MARITIMOS
1, Rue de la République - MARSELLA
Corredores de Fletes — Fletamentos — Consignación de buques — Tránsitos — Agentes de Aduanas — Consignación de Mercancías.

REMITIDO

Palma de Mallorca 20 Octubre 1921.
Sr. Director de «EL DIA».

Muy Sr. nuestro: Suplicamos a Vd. la inserción de las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige.

Los que suscribimos, favorecidos por la suerte en el sorteo verificado el día 15 del corriente, por la Sociedad de seguros «A Equitativa dos E. U. do Brazil» agracedidos a la actividad de la Dirección General y a la del celoso Subdirector de la expresada Compañía en Baleares, D. Mateo Palmer Gelabert, queremos testimoniarles nuestra satisfacción por medio del presente escrito, pues, en el día de hoy se nos ha hecho efectivo el importe que corresponde al premio obtenido.

Quedamos de Vd. afmos. s. s. q. e. s. m.
Ana M. Fuster, Jaime Planisí, Gabriel Comas y Ribas, Miguel Bosch, Pedro Alou, Antonio Sancho, Pbro., Gabriel Oliver, Nadal Comas, Juan Parera, Miguel Durán, María Magdalena Salvá, Ana Galmes.—Todos rubricados.

Sociedad anónima

«La Económica»

El Consejo de Administración de esta Sociedad haciendo uso del derecho que le confiere el artículo 30 de sus Estatutos, acordó en sesión celebrada día 15 de los corrientes convocar a los señores accionistas a Junta General extraordinaria para el día 2 del próximo Noviembre a las 4 de la tarde en el local de las oficinas de la compañía para resolver si procede modificar el artículo 40 de los expresados Estatutos atribuyendo a las personas o entidades que se determinen las facultades que se asignan a la Comisión, Consejo de Administración y Dirección mencionados en el artículo de referencia; y para que, en su caso, y si lo estima procedente la Junta General, acuerde la disolución de la Sociedad.

Los Señores accionistas que se propongan concurrir a la junta convocada deberán depositar veinte y cuatro horas antes de la celebración de la misma sus acciones en la caja social.

Palma 17 Octubre 1921.—El Presidente—Joaquín Gual.—El vocal secretario—Guillermo Borrás.

Cano de Castro

ABOGADO
Ha trasladado su despacho a la calle de Borrás, número 8, pral. (Esquina a la Plaza de la Cuartera).

JUAN AMORÓS-SASTRE

Ex-cortador de los Almacenes Matons, participa a sus clientes y amigos que provisionalmente y hasta terminar las obras del local que tiene adquirido, recibirá y cuantos encargos se le confían para la presente temporada en su domicilio particular, calle del Sindicato, 188 - 3.º.

CINEMATOGRAFÍAS

Información general

Noticias locales

Breves y de poco interés son las noticias locales que podemos ofrecer esta semana:

En el Cine Moderno ha sido estrenada la serie «El gran misterio del radio» y en La Protectora la cinta en episodios «La mano invisible» de la que es intérprete Antonio Moreno.

Ambas, ricas en audacias, truculencias, y hechos misteriosos, fueron del agrado de la concurrencia.

Entre los aficionados reina gran interés esperando el estreno de algunas cintas sensacionales que han sido anunciadas entre las cuales se cuenta la última producción de la casa «Fox» «La novia» número 13 y la originalísima película cubista alemana «El gabinete del doctor Caligari».

También sabemos que para la presente temporada se preparan los estrenos de «Teodora» cinta cumbre del mercado italiano; «Detrás de la puerta» del Real Programa Ajuria; «La dueña del mundo» grandiosa serie germana de Mia May, y otras.

En el Cine Moderno se proyectará todo lo más escogido de lo que adquiriera la casa «Verdaguer»; en el Asistencia Palmesana lo más selecto de las exclusivas «Julio Cesar S. A.»; en La Protectora se dará preferencia a las series para lo cual hará una buena selección de ellas el cinematógrafo Alfonso Lacal; el Teatro Principal continuará proyectando cintas del Real Programa Ajuria cuyo solo nombre es ya una garantía de arte y buen gusto; junto con cintas de la Unión Cinematográfica italiana, y en el Lírico y Balear se proyectarán cintas de todos mercados y casas productoras sin especialidad determinada.

Acuse de recibo

El corresponsal en Baleares de «Cine Mundial» ha tenido la atención de obsequiarlos con el último número de esta interesante revista.

Contiene extensa información de todo lo que hace referencia al arte mudo, varias entrevistas con actrices cinematográficas, y selecta colaboración artística y literaria, todo lo cual hace que su lectura sea de gran interés para todos los aficionados al cine.

Fatty

El «Programa Ajuria» nos presentará durante la presente temporada los últimos films de Fatty.

Ahora tendrán gran interés. El célebre mimico, como nuestros lectores no ignorarán, se halla envuelto en las redes de un proceso sensacional por suposición de que sea el autor de un delito de homicidio y violación.

Se han proyectado ya algunas de las últimas producciones de Roscoe Arbuckle, llenas de sana comicidad que han afirmado en nosotros la creencia de que el obeso actor es inocente del delito que se le imputa.

Si se hubiese dicho de Charlot, habría sido lo menos verosímil; pero la acusación sobre Roscoe Arbuckle o Harold Lloyd resulta absurda e ilógica.

Si ante el tribunal acusador se proyectaran sus films, el enigma, al que ahora se encuentra una solución ya que las pruebas por fatalidad van contra Fatty, quedaría otra vez palpitante sobre el tapete.

He aquí las cosas que ahora ocupan la atención de los aficionados al cine. El proceso Fatty y el proyectado viaje a España del gran Charlot.

Lo último es muy verosímil y no nos extrañaría que se viera realizado, en cuanto a lo otro, hemos llegado a creer que se trata de un formidable reclame para sus cintas.

¡Son tan maquiavélicos los yankees!

Biografías breves

Emilio Ghione (Za-la-Mort)

En vista de que muchos lectores desean conocer datos biográficos de este actor, damos los siguientes:

Este portentoso actor, gloria de la escena muda italiana, se ha especializado en los papeles de apache, que representa con pasmosa naturalidad.

Empezó en el Cello Film de Roma, representando dramas de aventuras.

Pasó luego a la Cesar Film donde interpretó la grandiosa película «Nera la bailarina de la taberna negra», y luego ingresó en la Tiber-Film, donde ha interpretado «El hijo del amor», «La última hazaña», «El número 121», «La emboscada», «El vórtice», «Drama ignorado» y las series «El triángulo amarillo» y «Los ratones grises» que le han consagrado como uno de los grandes actores de la cinematografía mundial.

Ghione, que es un psicólogo y notable escritor, idea el argumento, dirige la interpretación y representa el papel principal.

En sus obras procura poner de relieve el alma de las clases humildes, para lo cual busca siempre los títulos de sus comedramas en los bajos fondos sociales, cuyo estudio es materia interesante. El, junto con su compañera Za-la-Vie es imitable. En obras como «La emboscada» y «Poder Soberano» dejó recuerdo imborrable.

«La santa», una de sus mayores creaciones, es una obra de estudio, en la que Emilio Ghione, presenta los estragos del alcoholismo de un modo altamente educativo. Para poner dicha obra en escena

con la debida naturalidad fué autorizado por la Dirección de Penales, para estudiar la vida de los reclusos en las cárceles del Estado.

De ahí el realismo de sus obras, como «El vórtice», que es una demostración gráfica de la caballería que aún existe en las últimas capas sociales. Los trajes que viste los adquiere de los mismos tipos que encarna en la pantalla y cuyos ademanes copia a maravilla.

Es un gran bailarín de vaises apaches, y un buen tirador de palo y de cuchillo y excelente ginete, como lo demostró en la cinta «Un drama ignorado».

Actualmente trabaja para la casa Pall Films de Nápoles.

Al pasar a dicha empresa productora, tuvo que abandonar en Roma a su compañera la actriz Kally Zambuzini (Za-la-Vie) que había trabajado con él en casi todas sus producciones.

De Instrucción

Cátedra vacante

Se halla vacante en el Instituto de Instrucción la cátedra de Francés, que ha de proveerse por concurso previo de traslado, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Abril de 1915 y Reales órdenes de esta fecha y de 29 de Julio último.

Pueden optar a la traslación los Catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que en propiedad desempeñen o hayan desempeñado igual asignatura.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, al Ministerio de la Guerra, por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento donde sirven, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días a contar desde el 22 del actual.

El grado normal de Maestro.

Se ha publicado la convocatoria para cubrir, en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, quince plazas de maestros y otras tantas de maestras de escuelas públicas, que cuenten cinco años de servicios y menos de treinta y cinco de edad.

El plazo para la presentación de instancias con la hoja de servicios expira el día 5 del próximo mes de noviembre, y los exámenes comenzarán dos días después.

Los aspirantes aprobados sin plaza, podrán continuar sus estudios como alumnos de enseñanza libre.

Mutualidades escolares.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes han sido aprobadas las Mutualidades o Cajas Escolares de Previsión establecidas en diferentes poblaciones de Baleares, con los nombres siguientes: Victoria Eunezia, de Selva; Monte To-

ro, de Fornells; Nuestra Señora de Bonany y San Pedro, de Petra; San Lázaro, de Fla de Na Tosa; Virgen de Monte Toro, de Ciudadela, y Nuestra Señora de Coatlif y Margarita, de Costix.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—El Teniente Coronel de Artillería don Francisco Antem.

Imaginaria.—El Teniente Coronel de Caballería don Bartolomé Ginard.

Hospital y provisiones.—4.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—Zona oriental.—1.º Oficial de Palma.

Zona occidental.—2.º Oficial de id. D. O. de S. E.—El Capitán Sargento Mayor accidental.—Ventura Catañá.

Orden de la Plaza del día 26 de Octubre de 1921

El Excmo. señor Capitán General del Distrito, en escrito de ayer me dice:

«En vista de la consulta elevada a este Centro por Cuerpos de Menorca interesando saber si a los individuos de cuota del cupo instrucción presentes en filas, se les debe aplicar lo dispuesto en la R. O. telegráfica de 30 del pasado Agosto, me complace en manifestar a V. E. para su conocimiento y efectos en los Cuerpos respectivos que de acuerdo con lo informado por el Interventor de los servicios de guerra de este Distrito he tenido a bien resolver que los citados individuos entren en derecho al percibo de todos los devengos que a los de su clase del cupo de filas concede la citada R. O. telegráfica una vez extinguidos los 20 días de servicio que para ellos prefiere el art. 433 del Reglamento de Reclutamiento, exceptuándose las 0'25 pesetas en concepto de alimentación salvo para los arranchados consultándose los casos de duda al respectivo Comisario interventor de revistas.

Lo que se publica en la orden de hoy para conocimiento y cumplimiento.—El General Gobernador interino, Cabrinety.—Comunicada.—El Capitán Sargento Mayor accidental, Ventura Catañá.

Emisión de Obligaciones del Tesoro

Se ha publicado en la «Gaceta» el siguiente Real Decreto:

«A propuesta del Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros y en uso de las autorizaciones concedidas al Gobierno por los artículos 4.º y 5.º de la ley de Presupuestos de 29 de Abril de 1920.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá con fecha 4 de Noviembre próximo, Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas

cada una, al plazo de tres meses renovables después por iguales periodos, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero al vencimiento de 4 de Febrero de 1922 mediante cupón que llevarán unidos los títulos. Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, serán admitidas como efectivo por su capital o intereses vencidos sin prorrateo en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

Artículo 2.º La negociación de las Obligaciones que se emitan en virtud del presente Decreto, se realizará a la par y en el Banco de España, en su Establecimiento central y las Sucursales que se designen, el día 4 de Noviembre próximo, continuando abierta la negociación hasta que, a juicio de Gobierno, estén plenamente atendidas las necesidades del Tesoro. El producto de la suscripción se aplicará a medida que se vaya realizando a la Sección 5.ª, capítulo 5.º del Presupuesto de Ingresos para 1921-22, «Recursos del Tesoro», bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de Obligaciones del Tesoro el 5 por 100».

Artículo 3.º El pago de intereses, así como los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones y los que ocurran en la emisión y negociación se satisfarán por el Tesoro con cargo al capítulo adicional único de la Sección tercera del Presupuesto de Obligaciones generales del Estado, a cuyo efecto se considera ampliado el crédito consignado en dicho capítulo por la cantidad necesaria.

Artículo 4.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente Decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes».

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	757'2 m. m.
Característica de la tendencia barométrica	Bajando constantemente.
Dirección y fuerza del viento	N-4
Estado del cielo	Cubierto y lluvia.
Temperatura	14'0°
Humedad relativa	82
Temperatura máxima del día 21.	15'2°
Id. mínima del 22.	12'0°
Id. del mismo día al descubierta.	8'8°
Lluvia.	5'0 m. m.

25 Pesetas

Regalaré al que me proporcione piso en Palma, o casita con dos o tres cuartos y agua, amueblado o sin. Informes: Sr. Dumont, Hotel Ferroarril, Palma.

CUENTISTAS EXTRANJEROS

Autobiografía de una perra

POR MARK TWAIN

Mi padre era un «San Bernardo» y mi madre una «Rey Carlos»; yo soy una vulgar «Mastín»; ¿Por qué?... Lo ignoro. Sólo sé lo que me dijo mi madre, y yo respeto sus afirmaciones.

Perra de carácter frívolo, tenía, sin embargo, algunas virtudes; por ejemplo: exquisitos sentimientos y amables modales. Además, no era rencorosa, y supo enseñarnos, por tanto, el perdón de las injurias.

De ella aprendimos también todos sus hijos a ser bravos en cualquier ocasión de peligro, haciéndole frente, sin pensar en si nuestro arrojo tiene por objeto salvar a un amigo o a un enemigo, sin calcular la utilidad que nuestra acción pueda reportarnos... ¡Cuán nobles enseñanzas!

Crecí, pude ya servir de algo y fui vendida y separada de mi madre; separada, ¡ay!, para siempre.

Mi nueva casa era encantadora; una mansión aristocrática, alegre, con hermosas alfombras, donde se estar en el invierno, y bello parque donde triscar en las frescas mañanas de verano.

Queríanme allí como a un individuo de la familia; me mimaban casi tanto como a la cocinera y al ama de cría, y por dar una muestra de deferencia a mi mamá, conservéme el mismo nombre que ella me diera: «Helena».

Según parece, mi madre aprendió ese terminillo de un perro propiedad de un señor aficionado a libretos, y mis nuevos dueños, que amaban también los libros, respetaron el mote.

La señora Gray, mi ama, era joven y extremadamente linda; su hija Sadie era una preciosa muñeca de diez años, bonita a rabiar y traviesa hasta lo indecible.

Mi otro amigo pequeño, que apenas contaba un año, tenía por mi verdadero delirio; su mayor goce consistía en tirarme de la cola hasta hacerme aullar de dolor. Pero puesto que aquello le divertía, yo le dejaba hacer, limitándome a ponerme fuera del alcance de su mano cuando el sufrimiento iba a hacerme olvidar los buenos consejos de mi progenitora.

El señor Gray, jefe de la familia, debía andar cerca de los cuarenta años; era de elevada estatura, rostro grave, espíritu poco sentimental, y palabra fría como la hoja de un cuchillo. Tenía un poquito de calva, y en cuanto a belleza física, no hubiera podido ser comparado, sin notoria inexactitud, a David Rizzio, a Buckingham o al infortunado amante de Julieta. Pero según oír decir con frecuencia y de

sobremesa a los amigos de la casa, el señor Gray era un sabio, una lumbrera de la ciencia, que se pasaba el día y parte de la noche en un vasto aposento, lleno de cacharros de cristal y de extrañas máquinas; unas máquinas que despedían a veces una luz deslumbradora parecida a la que brota de las nubes antes de sonar el ruido gordo. En fin; creo que aquel aposento tenía un nombre así como «laboratorio» o «laboratorio», no estoy muy segura, y recuerdo, además, que entre sus cuatro paredes se verificaban numerosos conciliábulos, a los que asistían el señor Gray y siete u ocho señores algo calvos como mi amo, muy serios y muy pausados al hablar.

Yo me solía deslizar allá dentro, picada de curiosidad; más nunca logré entender de lo que hablaban, ni aún retener, a título de curiosidad, el más insignificante terminillo de aquella algarabía.

Pasó el tiempo, y fui madre a mi vez. Consideréme entonces la perra feliz entre todas las perras felices de este mundo.

El escondite dió magnífico resultado. Aunque aquellas gentes revolvieron todo el desván, no lograron dar conmigo. Calmadas mis angustias me dormí dulcemente. Verdad es que tenía una pata perniquebrada; pero no hay mejor excitante del sueño que la satisfacción del deber cumplido.

Estuve oculta en el desván hasta que el hambre y la sed me arrojaron de allí. Me descubrió Sadie. Apenas me vió, empezó a gritar, palmoteando: —¡Papá!... ¡Mamá!... ¡Ya apareció «Helena»!... ¡Pobrecita mía; ven... ven!...

Y se abrazó a mi cuello y empezó a besarme.

Sigüeron unos días de bendición. Todos eran a acariciarme, a darme de comer cosas apetitosísimas y a decirme unas palabras muy bonitas, sobre todo delante de las personas conocidas, que llegaban en legión por aquellos días. Las palabras que más frecuentemente oía eran: «eterna gratitud». Pero aunque he reflexionado mucho sobre ellas, no he podido dar en lo que significan; deben ser palabras vacías de sentido. Al menos para los perros.

Lo menos veinte amigos del maestro se reunieron una noche en el cuarto misterioso y haciéndome llevar allí me palparon la cabeza.

Mi amo tomó la palabra. Oí que decía: —Esto no es instinto, señores; es simplemente «razón». ¡Cuántos seres de los

carita y las manos. En aquel momento oí la voz áspera del Sr. Gray.

—Pero ¿qué ha hecho esta maldita perra?—gritaba él tal.

Le miré y vi que se lanzaba sobre mí, armado de fuerte garrote. Antes de que yo pudiera esquivar el ataque, había caído sobre mis costillas un diluvio de palos. Uno de aquellos golpes me partió la pata izquierda. Iba a continuar mi amo su bárbara obra, cuando otra voz, la de la nodriza, gritó desde lo alto de la escalera: —¡Fuego en el cuarto de los niños!

Corrió el señor Gray en aquella dirección, y temiendo yo que a su vuelta no me dejase hueso sano, fui a ocultar, triste y dolorida, en el rincón más oscuro del desvánillo donde se guardaban los trastos viejos. Ya en asilo segurísimo, puesto que merced al miedo inspirado por las ratas rara vez entraban allí las criadas empecé a lamerme concienzudamente la pata rota. Los dolores fueron disminuyendo poco a poco. Entonces advertí gran baranda en la casa, luego un gran silencio, y después rumor de voces que se acercaban llamándome.

Diome tanto miedo, al pensar que el garrote del señor Gray buscaba de nuevo mis asenderadas costillas, que, deslizando bajo unas esteras viejas, hice casi imposible mi descubrimiento.

El escondite dió magnífico resultado. Aunque aquellas gentes revolvieron todo el desván, no lograron dar conmigo. Calmadas mis angustias me dormí dulcemente. Verdad es que tenía una pata perniquebrada; pero no hay mejor excitante del sueño que la satisfacción del deber cumplido.

Estuve oculta en el desván hasta que el hambre y la sed me arrojaron de allí. Me descubrió Sadie. Apenas me vió, empezó a gritar, palmoteando: —¡Papá!... ¡Mamá!... ¡Ya apareció «Helena»!... ¡Pobrecita mía; ven... ven!...

Y se abrazó a mi cuello y empezó a besarme.

Sigüeron unos días de bendición. Todos eran a acariciarme, a darme de comer cosas apetitosísimas y a decirme unas palabras muy bonitas, sobre todo delante de las personas conocidas, que llegaban en legión por aquellos días. Las palabras que más frecuentemente oía eran: «eterna gratitud». Pero aunque he reflexionado mucho sobre ellas, no he podido dar en lo que significan; deben ser palabras vacías de sentido. Al menos para los perros.

Lo menos veinte amigos del maestro se reunieron una noche en el cuarto misterioso y haciéndome llevar allí me palparon la cabeza.

Mi amo tomó la palabra. Oí que decía: —Esto no es instinto, señores; es simplemente «razón». ¡Cuántos seres de los

que llamamos pensantes y de los que aspiran a ir con nosotros a un mundo mejor, por derecho propio, no tienen ni la cuarta parte de la inteligencia de este pobre cuadrúpedo destinado al muladar! Yo mismo, ¿no creí, con todo mi talento, que la perra se había enfurecido por cualquier cosa y que para satisfacer sus instintos animales había arrebatado al niño de la cuna? Y sin embargo, lo que hacía era salvarlo de la muerte.

En segunda se pusieron a hablar de si ciertas lesiones en el cerebro podían o no determinar la ceguera.

Acaloróse la disputa y cuando yo creía que aquellos señores iban a golpearse, el señor Gray cortó el debate diciendo: —Ahora vamos a verlo.

Dió una orden y a poco un criado trajo en brazos a mi cachorrillo. Los señores empezaron a manosearle mucho. De pronto lanzó mi crío un lastimero aullido.

Pusieronle en el suelo, anduvo un poco y se quedó inmóvil.

El señor Gray dijo a sus amigos con aire de triunfo: —¿Lo ven ustedes? Está más ciego que un murciélago... La ciencia ha realizado una gran conquista.

Mi cachorrillo dió dos o tres vueltas y cayó redondo. Me pareció que no respiraba.

El amo ordenó a un criado: —Llevaros eso y enterradlo en el jardín.

¿Enterrarlo? ¿Qué sería aquello? Acaso plantar el adorable cuerpecillo en el blando suelo cubierto de césped, lo mismo que se plantaban los bellos girasoles que tanto me gustaban.

Si era así, yo volvería a verle, porque crecería, crecería como las plantas, y yo iría a cobijarme bajo su sombra y a acariciarle.

Más han transcurrido dos semanas y mi cachorrillo no sale de la tierra. Yo estoy triste, muy triste. No como nada ni tengo gana de nada.

Y na es solo la pena; es también el sentimiento de que va a ocurrirme algo grave. Los criados me miran y se dicen unos a otros con pena: —¡Pobre animalito!... ¡Qué lástima! ¡Tan bueno, tan inteligente!...

Hoy me he despertado todavía más triste. Al ir a la cocina he sabido que toda la familia se ha marchado al campo, excepto el señor Gray, que está esperando, según parece, a sus amigos los caballeros calvos y serios.

Los criados acaban de entablar el siguiente diálogo, cuyo sentido no comprendo; pero que lleva un frío mortal a mi corazón: —¡Cuánto van sentirlo los niños!

—¡Si es verdad; los pobrecitos no sospechan!...

—Cuando vuelvan, lo primero que harán será preguntar por su perra, por la brava bestezuela que salvó al niño.

—¿Y quien les dice la verdad? —Cierto... ¡Quien les dice que su fiel amiguita está en el muladar, empezando a padrisel!...

LE PRINTEMPS

:: NOVEDADES ::

para Señora y Caballero

Antonio Maria Fuster

SAN NICOLÁS, 3-5

RECIBIDAS las NOVEDADES

Gran surtido en echarpes seda y marabú

PAÑERÍA, PELETERÍA PIRINEOS, LANERÍA

Precios sin competencia :: Antes de comprar visiten esta casa.

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie



MATERIAL SANITARIO

:: DE TODA CLASE ::

CASA BUADES

Monjas, 12 y 14

Escaleras de mano

para particulares y comercios.

Sucesores de Ros, Riera y C.º S. en C.

Depósito: Plaza de la Cuartera, 12 y 13.

Teléfono, 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Camps, Son Suñeret, Teléfono, 16.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

SESIONES PARLAMENTARIAS

Cambó en el Congreso, explica los puntos capitales del proyecto.—El Banco de España y la banca privada.—Las reservas del Banco.—La comisión especial.—Prieto la combate.—Habla Ramanones.—Bastos reanuda la interpelación sobre Marruecos.—La barbarie de los rifeños

Congreso

El Ministro de Hacienda da lectura del proyecto de ordenación bancaria

Madrid 26 a las 19'40.—Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra se abre esta tarde la sesión del Congreso a las tres y media.

En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda, Guerra y Gobernación.

Poco después entra el señor Maura, que toma asiento a la cabecera del banco ministerial.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente el ministro de Hacienda, de uniforme, da cuenta del proyecto de ordenación bancaria y lo explica.

Dice que este proyecto no afecta solamente al Banco de España, sino al crédito público.

Advierte que a primera vista no pueden verse los aspectos de los preceptos de un proyecto, precisando el alcance y hasta las omisiones que se notan.

Claro es, dice el Ministro, que podría explicarse dentro del preámbulo, pero resultaría demasiado extenso.

Prefiere, añade, dar una explicación verbal del proyecto.

El proyecto de ordenación bancaria

El proyecto, continúa diciendo el señor Cambó, consta de dos partes.

La primera regula el privilegio de emisión, y la segunda se refiere a la banca privada.

Considera que es una dificultad, por su parte, presentar conjuntamente estos problemas, esperando que los diputados comprenderán que no ha caminado caprichosamente sobre esta materia.

Dice que la mayor dificultad se ha encontrado es la segunda parte, obligándole a tener que realizar múltiples gestiones y conferencias, pero ha respondido a los imperativos de su conciencia.

Precisa, dice, reconocer la estructura del Banco de España que es poco apropiada a la banca privada.

Añade que carece de disculpa realizar su cometido, convenido de que coincidirán todos, siendo imposible presentar separadamente los dos problemas, pues el Banco de España sólo aceptará la reforma en el momento en que el Parlamento tenga autoridad y crea debe adquirirla, aprobando el proyecto que afecta también a la banca privada.

Aquí está la razón que me obligo a presentar el proyecto que debe preparar la ordenación bancaria por mucho tiempo, uniéndose pues tanto el Banco de España como la banca privada, que forman parte integrante del crédito público.

Los beneficios del Banco

Traje este proyecto, continúa diciendo el señor Cambó, pensando en gobernante.

El privilegio del Banco de España ha creado intereses que constituyen una realidad, y sería funesto acabar el año sin reglar el privilegio, el cual debería prorrogarse por decreto.

En España se eternizan las soluciones interinas, y se debilita el crédito de no redondearla en el proyecto que diera el 20 por 100 de dividendo como los dió especialmente el Banco durante la guerra.

Añade que sería insensato atacar el beneficio del Banco, debilitándole el prestigio.

El número de accionistas asciende a 13 mil, siendo 6 mil los poseedores de menos de 5 acciones.

Los Estados convertidos en especuladores se lesionan sus intereses.

Este proyecto tiene el consentimiento

previo del Banco de España y los bancos privados.

De estos consentimientos, uno es espontáneo; los otros son resignados.

Creo que el Parlamento no debe aprobarlo sino rechazarlo.

El bloque puede modificarlo. Además, si el seno de la Comisión logra convenirme respecto de alguna enmienda la aceptaré y procuraré convencer al Banco de España para que la acepte aunque hallo el espíritu de sacrificio, en el sentimiento del patriotismo.

El Banco propone como término de la renovación del privilegio 25 años.

La circulación de billetes

En el Parlamento francés coincidieron todos en que el término debe ser largo ya que ello redundaría en aumento del capital y así el Banco no perjudicaría al Estado.

Con las debidas garantías rechazó la conversión de 90 mil bonos procedentes de beneficios y 90 mil acciones, pues prefirió a ello la proporción de 5 bonos y 3 acciones.

Referente a ello el Parlamento puede exigir las garantías que prefiera.

Creo imprudente limitar la circulación de billetes.

Debe establecerse una relación de un billete de garantía según los dictados sucesivos de la realidad.

Ahora debe establecerse un límite a la circulación de billetes financieros.

Conviene y bastan a España 6 mil millones.

La circulación fiduciaria consecuentemente creo que puede mantenerse sino con el actual de 5 mil millones autorizando aumentar hasta 6 mil millones sin nueva negociación.

El encargo actual del Banco exige una garantía superior a la que se cree suficiente.

Creo que debe limitarse el Banco a una reserva federal yankí.

El Banco de España tiene en reserva el 40 por mil y pasando por la circulación se exigirá el 50.

Medita la manera de resolver sin tocar el problema de la plata ni la prórroga del privilegio de emisión.

El Estado debe exigir considerables recompensas.

El régimen de las compensaciones

Cuatro caminos se presentan para el régimen de las compensaciones.

El alemán, poniendo un impuesto progresivo sobre los billetes.

El francés, aumentando el impuesto progresivo sobre el tipo de descuento.

Tercero, el español, autorizando la ampliación de crédito a cambio de créditos para el Estado sin interés o con pequeño interés.

Expone los inconvenientes del régimen de compensaciones que es puramente teórico.

No hay otro camino viable que el de la participación del Estado que se fija en el proyecto.

Añade que en la participación de los beneficios se ha llegado tan allá como se ha podido, dada su situación actual y el espíritu de justicia.

El proyecto establece una escala gradual en la participación de los beneficios del Banco en la siguiente forma:

Si el Banco reparte un dividendo inferior a 10 por 100 el Estado no percibirá nada, excepto en lo que se refiere a los impuestos correspondientes.

Si el Banco reparte un dividendo de 10 a 20, el Estado percibirá el 7 por 100.

Cuando el beneficio pase del 20 por 100, el Estado llegará a percibir el 50.

El proyecto obliga al Banco a consti-

tuir un fondo de reserva, destinando a ello dos millones mensuales.

La Cartera del Banco

Entre otros detalles técnicos, el orador hace fijar la atención de la Cámara en lo que se refiere a la cartera del Banco que representa el valor de 300 millones de pesetas que produce un beneficio exagerado al Banco en combinaciones bursátiles.

El proyecto establece que la cartera de la venta no exceda del 25 por 100 de la cartera comercial, impidiendo así el beneficio del Banco que ha ocasionado perjuicios considerables a la industria y al comercio.

Estudia el problema monetario estudiando las causas que más influyen en el aumento y disminución del valor moneda.

La inflación fiduciaria es causa de minoración. El proyecto tiende a evitarle mediante progresivos tipos de descuento.

Se reanuda la sesión

(En este momento se acuerda prolongar la sesión.)

El señor Cambó continúa.

Explica las razones que le han movido para exigir que el Banco tenga que contribuir de igual modo que la movilización del oro es necesaria para regularizar los cambios, a fin de que no sufra quebranto la moneda nacional.

El Banco de emisión ha de ofrecer la compensación adecuada a la banca privada auxiliándola hasta donde sea necesario, y retirándole el auxilio hasta que la privada esté capacitada.

El negocio de la banca está en aplicar operaciones lucrativas al margen de la circulación fiduciaria y de las cuentas corrientes sin interés.

Estas partidas representan hoy dos mil millones, que si el Banco las aplicara directamente representarían una ganancia de 100 millones y si lo hiciera la privada, de 80 millones.

La Comisión especial

En el Banco de España tendrán representación las Cámaras de comercio y agrícolas.

Para que la Banca privada acepte el régimen de ordenación bancaria no puede tolerarse que las bancas prudentes sean arrestradas por las audaces sólo por competencias.

La misión inspectora y demostrativa de las infracciones será de incumbencia del Banco de España, y la privada que se adhiera no podrá tener secretos para él.

Anuncia que leerá el proyecto, pidiendo una comisión especial, no significando esto el desdén hacia comisión permanente de Hacienda.

El gobierno quiere que tengan representación en la Comisión especial los grupos no representados por el Gobierno, no para acaparar puestos sino para contar con la colaboración de las capacidades técnicas que ofrezcan mayores garantías de éxito.

El discurso ha durado dos horas.

Lectura del proyecto

Se reanuda la sesión.

El ministro, vestido de uniforme, lee el proyecto.

El presidente anuncia que se nombrará una comisión especial.

El señor Prieto se opone con tonos vivos.

El presidente le dice que se concrete a combatir la propuesta, no a discutir el proyecto.

Prieto insiste diciendo que la Comisión de Hacienda se eligió pensando en el proyecto, pero no creyendo que fuera Cambó quien lo leería.

El señor Pedregal se opone defendiendo a las comisiones permanentes.

Habla Romanones

El Conde de Romanones dice que, dado que el ministro pide una representación de todas las minorías en la Comisión especial, no tiene ningún inconveniente en ello, pero es peligroso, pues Silló ha pedido al Senado otra especial para el proyecto de autonomía universitaria.

El señor Cambó insiste brevemente, Villanueva dice que los demócratas votarán en contra.

Indalecio Prieto vuelve a insistir en su oposición.

Nougués se opone comprendiendo que Cambó la necesita por carecer del auxilio de la Comisión Permanente.

El presidente dice que se votará nominalmente.

Se aprueba por 138 votos contra 26 de los reformistas, republicanos y socialistas.

La cuestión de Marruecos.—

Continúa el señor Bastos

El señor Bastos continúa tratando la cuestión de Marruecos.

Habla de la aviación explicando las dificultades que han tenido que vencerse para hacer eficaz la intervención aérea.

El Ejército—dice después—desea que se depuren las responsabilidades.

Insiste en que los moros deben ser tratados severamente.

En el Ejército hay una fuerte corriente desfavorable para las Juntas de Defensa la cual podría ser aprovechada para que el ministro de Guerra, o bien un parlamentario las invitara a disolverse.

(Fuertes rumores).

Termina afirmando la necesidad de estudiar el plan de protectorado fijando de un modo concreto el programa a seguir.

Interviene el señor Torres Belena diciendo que, la principal misión del Parlamento, es depurar las responsabilidades que pudieran resultar del desastre de Annual.

Añade que el país tiene perfecto derecho a ello.

Propone el que una comisión examine las causas del desastre para que la Cámara pueda enjuiciar partiendo de una sólida base.

El señor Balparda ataca a los regionalistas—Diversas intervenciones

El señor Balparda consume un turno atacando a Cambó y a los regionalistas.

Dice que el señor Cambó es nacionalista radical.

El señor Maciá interrumpiendo:—Nacionalista, no; intervencionista. (Grandes risas)

El señor Balparda sigue atacando a los nacionalistas sin tratar nada del asunto del debate.

En uno de sus párrafos el señor Maura le contesta rechazando el que—como ha dicho el señor Balparda—la autonomía universitaria sea una desintegración del Estado.

El señor Balparda insiste en sus ataques a los nacionalistas y el señor Maura vuelve a rechazar nuevamente sus afirmaciones.

Y a las 8'30 se levanta la sesión.

Después

de la sesión

La Comisión especial sobre el proyecto del Banco

Madrid 27 a las 2'30.—Después de celebrada la sesión, el señor Cambó ha celebrado una extensa conferencia con el señor Sánchez Guerra acerca de la Comisión especial que ha de entender en el proyecto sobre la reforma del Banco.

Asegúrese que ésta estará presidida por el señor Urzabal, formando parte de ella el exministro señor Garnica, demócrata; don Leonardo Rodríguez, romanonista; los exministros Argüelles y Ordóñez, conservadores; y los señores Alvarez y Valdés, reformistas.

Mañana se harán los restantes nombramientos.

Senado

La autonomía universitaria

Madrid 27 a las 2'30.—Bajo la presidencia del señor Sánchez Toca se abre la sesión del Senado.

El ministro de Instrucción señor Silló pide que se nombre una comisión especial que emita dictamen sobre la autonomía universitaria.

El señor Rodríguez de la Borbolla censura al Fiscal de la Audiencia de Sevilla, El Presidente considera improcedente el debate anunciado sobre las senadurías por derecho propio.

Pide que se deje ello en manos del gobierno.

El Marqués de la Cortina promete que el gobierno resolverá este asunto rápidamente.

Los sucesos

de Marruecos

Ataque a un blocao

Melilla, 25.—El enemigo atacó el blocao de Taulet siendo rechazado.

No hubo que lamentar novedad alguna.

El cañonero «Lauria»

Melilla, 25.—Ha consecuencia del fuerte temporal reinante el cañonero «Lauria» se ha visto obligado a refugiarse en Charfarinas.

El viaje del Alto Comisario.—

Presenciando el cañoneo

Melilla, 25.—El Alto Comisario ha desembarcado en Ceuta procedente de Tetuán.

El fuerte temporal reinante impidió que efectuara el viaje por mar, tomando luego la embocadura del río Martín, como era su proyecto.

Durante su viaje se detuvo frente a Ziguiza, presenciando el cañoneo que efectuaba la escuadra para proteger los convoyes.

Convoyes a Dar-Kasabas

Melilla, 25.—Han sido efectuados los necesarios convoyes a Dar-Kasabas, lográndose vencer la resistencia que oponía a ello el enemigo.

La lucha en la zona occidental.—Berenguer y el discurso de Eza.—El Gobierno ratifica la confianza al Alto Comisario

Madrid, 26 a las 2.—El Alto Comisario ha comunicado al ministro de la Guerra que los combates en la zona occidental se desarrollan claramente.

En la zona occidental, donde en la actualidad se están desarrollando muy duros combates, los benirriagueles mandados por el hermano de Abd-el-Krim han sido reforzados con fuertes contingentes de los partidarios del Raisuni.

En el combate de ayer, castigamos duramente a los moros. Además les hicimos muchos prisioneros.

El general Berenguer dice que leyó en el Diario de Sesiones el discurso del Vizconde de Eza y añade que está percatado de su responsabilidad y que renuncia a recoger los cargos contra él dirigidos.

Hoy se ha ratificado la confianza al ge-

neral Berenguer, diciéndole que la Patria y el Rey le aplaudirán su conducta.

El combate de ayer

Madrid, 26 a las 3.—Las noticias de Melilla dicen que se tienen informes de que el enemigo sufrió considerables pérdidas en el combate que se libró ayer.

El enemigo ataca Monte Arruit

Madrid, 26 a las 3.—El parte oficial de esta noche dice:

Ayer y hoy ha sido hostilizada por los rifeños la posición de Monte Arruit, aunque sin consecuencias.

Nuestros soldados contestaron al fuego enemigo.

Los rifeños, al ver su agresión repelida se batieron en retirada.

Por los heridos de la campaña de Melilla

Madrid, 26 a las 17.30.—Ha visitado al señor Maura una comisión de la Mutualidad obrera maurista, para hacerle entrega de 150 pesetas, destinadas a engrosar la suscripción abierta en favor de los heridos de la campaña de Melilla.

En la Presidencia se ha recibido un telegrama del comité pro heridos de Africa del Uruguay anunciando el envío de 5 mil pesetas para la suscripción abierta.

También ha recibido el señor Maura un telegrama de Santos (Brasil) comunicándole que las entidades españolas establecidas en aquella localidad envían un giro telegráfico de 20.000 pesetas para la misma suscripción.

Proposición a favor de las familias de los muertos en campaña

Madrid, 26 a las 19.50.—El senador señor Ubierna ha presentado en el Senado una proposición pidiendo que los militares muertos en campaña dejen el sueldo íntegro a sus familias.

Las de los soldados muertos gozarán una pensión anual de 500 pesetas.

Recompensas al personal de Marina

Madrid, 26 a las 19.50.—«La Gaceta» publica un Real Decreto, aprobando dos reglamentos de concesión de recompensas en tiempos de paz y de guerra al personal de la Armada.

Ayudante del Rey

Madrid, 26 a las 19.50.—Se ha publicado un R. D. nombrando ayudante del Rey al capitán de corbeta don Luis Rodríguez.

Tuero hace declaraciones

Madrid, 27 a las 3.15.—La «Correspondencia» publica la conversación que uno de sus redactores ha mantenido con el general Tuero.

Dice éste que en la acción de Tizza el general Cavalcanti asumió el mando.

Cree que la destitución ha sido tardía, y está fundada en el deseo de avalorar un acto que era innecesario y extraordinario, conducente a obtener una rápida carrera.

Tristes hallazgos en Monte Arruit

Melilla 27.—En Monte Arruit se ha ha-

lado un vale para sacar carne de caballo para 300 hombres.

Han sido encontradas también varias cartas de las víctimas despidiéndose de sus familias y hablando de su próxima muerte.

Las Juntas de Defensa y los destituidos

Madrid 27 a las 3.15.—El coronel Lacana, se posesionará pronto de la presidencia de la comisión informativa.

Las Juntas se reunirán, oyendo la defensa que hagan el general Tuero, y los coroneles Lacanal y Sirvent.

La Cierva elogia unas operaciones

Madrid 2n a las 3.15.—El señor la Cierva ha elogiado las operaciones verificadas en Gomara.

Añadió que ello no era ya cosa de política.

Del Extranjero

La revolución de Portugal

¿Dimitirá el Presidente?

Lisboa 26.—En la reunión celebrada por los políticos se ha acordado hacer una visita de pésame al Presidente de la República.

Se dice que el Presidente de la República dimitirá.

Cruceros franceses en Lisboa.— El Gobierno ha nombrado un Juez especial

Badajoz 26.—Comunican de Lisboa que han llegado tres cruceros franceses, para proteger los intereses de sus compatriotas.

Los políticos portugueses, condenan los atentados cometidos y piden su castigo. El Gobierno ejercerá la acción conjunta de los partidos.

Se ha nombrado juez especial para las causas que se siguen por los asesinatos cometidos, al Capitán Santos Fabrique. Se han practicado 8 detenciones.

Abdicación del rey Carlos

Internación del exrey

Buda Pesth 26.—El exrey Carlos, prisionero, ha sido internado en Hungría, en espera de las órdenes que se sirvan dar los aliados para señalar definitivamente, la residencia de éste.

Acuerdos de la Pequeña Entente

Buda Pesth 26.—Los representantes de la Pequeña Entente se han reunido para discutir las medidas que deben adoptarse internamente contra el exrey Carlos.

Se acordó que este fuera internado a un pueblecillo de la bahía de Tihang del lago Balatón.

Expulsión del séquito imperial

Berna 26.—Ha sido expulsada de Suiza la familia imperial y su séquito. Únicamente se ha permitido que quedaran las personas estrictamente necesarias para cuidar a los hijos del exrey, que permanecen aquí.

El parte oficial de guerra

Madrid 27 a las 3.15.—El parte oficial de esta noche dice que el general Cabanellas no había autorizado la publicación de la carta que mandó a las Juntas de defensa.

El intervenció con Cabanellas que publica «El Liberal» es apócrifa.

No ha ocurrido novedad en las posiciones de Melilla.

Se ha establecido una posición intermedia entre Zeluan y Monte Arruit.

El servicio de aviación ha bombardeado Tenut, Aneman y los barrancos de Tometet.

Se han presentado 4 libertados.

En Tetuan se sigue el ataque a las posiciones de Tizga, Lerteja, Magan y Tigniza.

Se ha enviado un convoy a Sesteja apoyado por el «Alfonso XIII».

del Ejército bolchevique han entrado en el territorio de Polonia.

Firma del acuerdo

Varsovia 26.—Se ha firmado el acuerdo entre Polonia y Dantzing.

Hungría

Pidiendo la proscripción del ex-Rey de Hungría.

París 24.—La Conferencia de Embajadores, ha encargado a los Representantes aliados en Budapest, pidan al gobierno húngaro que proscriban al ex-Rey Carlos, ahuyentándolo de Hungría.

En caso de que no se haga declinan las responsabilidades por las consecuencias que resulten para Hungría.

Bélgica

Disolución de la Cámara de los diputados

Bruselas 26.—El «Monitor» ha publicado la noticia de la disolución de la Cámara de los diputados y de los consejos provinciales, convocándose la primera para el 20 de noviembre y la segunda para el 27.

La apertura de la Cámara se ha fijado para el 6 de noviembre.

Vandervelde continuará en su Ministerio.

Turquia

Convoy diezmado

Constantinopla 26.—Una columna volante que operaba cerca del distrito de Brusse, se encontró con un convoy griego, diezmándolo.

El acuerdo de Angora con Francia

Constantinopla 26.—La noticia de haber firmado Angora un acuerdo con Francia ha producido satisfacción en los centros turcos.

Italia

Sacudida sísmica

Milán 26.—Se ha registrado una violenta sacudida sísmica en Massa Canara, huyendo la población.

Ciclón

Florenza 26.—Un ciclón que ha pasado por sobre la ciudad ha causado grandes daños.

Francia

El soldado desconocido yanqui

El Havre 26.—El crucero «Olympia» que conduce a América el cadáver del soldado desconocido yanqui, muerto en la gran guerra, ha zarpado de este puerto para los Estados Unidos.

La despedida que se le ha dispensado ha sido entusiasta.

Mitin pro anarquistas italianos

Marsella 26.—Los extremistas han celebrado un mitin a favor de Sacco y Vanzetti y demás anarquistas, condenados a muerte en los Estados Unidos.

Después intentaron una manifestación hacia el consulado yanqui.

La policía lo impidió practicando 17 detenciones.

En la calle de Aubague se arrojó una bomba al paso de la policía.

La bomba no estalló.

Nuevo horario

París 26.—Anoche ha empezado a regir con carácter oficial el horario de invierno.

La revolución de Portugal

La prensa francesa se felicita del final de esta aventura ya que, según ella se evitarán disgustos y complicaciones.

El gobierno inglés

Londres 26.—El gobierno inglés opta que el exrey Carlos debería ser desterrado a un país, cuanto más lejano de Italia, tanto mejor.

Lo que sabía el gobierno rumano

Bucarest 26.—El gobierno rumano sabía que el exrey Carlos quería restaurar su soberanía el día de Todos los Santos.

Al cerciorarse de la certeza de ello pasó aviso a los aliados y se tomaron las necesarias precauciones para que prevaleciera el criterio contrario a la restauración de ningún Habsburgo.

El destierro del exrey—¿Residiría en Baleares?

Londres 26.—Entre las conjeturas que se hacen respecto del lugar de destierro a que se destinará al exrey Carlos se dice que este será destinado a Baleares o Canarias, o bien a la isla Ascensión.

El gobierno de Italia propone que como lugar de destierro se le designe una isleta del Mediterráneo.

Retiro de un juramento de fidelidad

Buda Pesth 26.—Los oficiales de la guarnición de Syor han solicitado que sea retirado su juramento de fidelidad al exrey Carlos, pues creían que este contaba con el asentimiento de la Entente y el apoyo del gobierno de Buda Pesth.

Estados Unidos

La Conferencia del desarme

Washington, 26.—El día 12 de Noviembre se abrirá la Conferencia del desarme.

Polonia

Los bolcheviques contra Polonia.

Berlin 23.—Ha circulado con gran insistencia el rumor de que algunas fuerzas

CRONICA DE LA GUERRA

Los amigos del Abd-el-Krim.

Dice el «Duque de G» en uno de sus últimos artículos de «La Acción»:

«Conocemos ya al desarapado joven «El Pajarito», que de pronto, a raíz de los dolorosos sucesos de Melilla, apareció convertido en el señor Arsanak, jefe de Estado Mayor o cosa así de Abd-el-Krim, y conocemos también a Idris-Ben-Said, el supuesto traductor del «Quijote», educado en los clásicos, gran cultivador de idiomas, aunque yo tengo motivos para afirmar que no habla más que un francés muy mediano, producto de sus incursiones en la zona de protectorado de Francia.

Con estos dos moros comparte la popularidad en el Peñón otro de menos categoría, pero más pintoresco. Le conocen allí por «Pincherías», ignorando yo—y creo que será difícil averiguarlo—de dónde proviene el sobrenombre, es decir, el nombre, ya que por es suyo moro no le conoce nadie. A «Pincherías» se le tiene por el comandante de Artillería de Abd-el-Krim, aunque él asegura, con modestia digna de todo encomio, que no es más que cabo de cañón.

Asegúrase que allá por los años doce y trece estuvo al servicio de España y aprendió, de oídas o prácticamente, el manejo de los cañones. No lo aseguro; pero sí que está encargado de los tres cañones enemigos emplazados frente a nuestra plaza y que apuntan a ella constantemente.

«Pincherías», con el que suelen divertirse un poco los sargentos de Artillería de la plaza española—¿qué otra cosa pueden hacer, viéndole allí casi a diario?—, illos llama sus colegas, y expone a cada instante su deseo vehemente de que algún

día las cosas se formalicen y se le permita disparar, para que vean lo que es refinamiento de puntería y precisión. El tiene eso muy bien estudiado, porque, según afirma, se para la existencia en la loma frente a nuestra plaza, haciendo ensayos.

Ahora parece aún más seguro de su suficiencia militar, y como estas seguridades coinciden con el eclipse de su persona durante varios días, se sospecha que no ha sido ajeno a los disparos desde el Gurugú sobre Melilla.

«Pincherías» odia la diplomacia, es un antipolítico intransigente, por estimar que con negociaciones no se resuelven los problemas. Cuando «dos pueblos» están en lucha, deben hablar las armas.

He ahí el motivo de que «Pincherías» no forme en el conjunto diplomático de Alhucemas. Va con Idris y con «Pajarito», porque son superiores a él; les lleva y les trae recados, porque le obligan a tales papeles; pero en el fondo desprecia a sus compatriotas negociadores.

El va más bien a la plaza como jefe militar de las expediciones cotidianas, porque era raro el día (ahora creo que hay alguna restricción), en que no irrumpían en la plaza unas docenas de moros, que dejaban sus «fusilas» en los botes y subían a la plaza a hacer sus compras, a llevar sus mercancías y a charlar un poco con las gentes.

El comercio con los moros es de importancia. Algunos días pasaban de docientos moros los que acudían a la plaza, después del desastre de Melilla, y algún comerciante llegaba a hacer ventas por valor de diez o doce mil pesetas.

Estos moros visitantes del Peñón, hay que reconocer que no son hipócritas. No se llaman «amigos» como los que van a Melilla, Tetuán, Ceuta y Larache. Se

creen superiores porque son «enemigos leales» de España.

Siendo así y declarando ellos mismos que están en lucha con nosotros—se preguntarán los lectores—¿cómo tienen tantas facilidades?

La razón que se da es la de los prisioneros. No hay que ahuyentar a estos moros, porque ellos sirven de lazo de comunicación con los españoles que tienen en su poder Abd-el-Krim, y esa misma razón determina las frecuentes conferencias celebradas entre Idris-Ben-Said, «el Pajarito»; el capitán de la Policía y, algunas veces, cuando el asunto es de trascendencia, el comandante de la plaza. No asiste nadie más a tales entrevistas. Sólo el ex-capitán señor Got, cuando está en Alhucemas, porque es persona que, como las nombradas, lleva también, oficiosa u oficialmente, las importantes gestiones relacionadas con el rescate de nuestros prisioneros.

He ahí la situación de relaciones entre los moros «enemigos leales» de España y los españoles, por la parte de Alhucemas».

El parche de los ascensos

De Augusto Vivero, cronista de «El Imparcial» en Melilla:

«Todos hemos visto aquí la causa de convertirse en cuentas determinadas acciones. Pero a España no se le ha podido decir cómo un replegue prematuro, o el olvido de normas elementales en el arte de la guerra, brindaron al enemigo ocasión de causarnos bajas. Cuando resultó costoso un encuentro que pudo ser nimio, prodigáronse las enumeraciones líricas y las masas inmensas de enemigos. Así, ahogada la crítica por los censores, todo fué brillante, maravilloso, in-

comparable. Pero, casi siempre, lo único merecedor de alabanzas ha sido la obra de algún general, de muchos jefes, de los oficiales y soldados.

En los días del convoy a Casabona, varios periódicos peninsulares repitieron hasta la saciedad que teníamos enfrente grandes concentraciones hostiles. Pero ¡cuán pocos advirtieron que los convoyes se hacían en domingo cuando el nuevo zoco del Had congregaba naturalmente a dos o tres mil indígenas en las faldas occidentales del Gurugú, cerca de Casabona! Y ¿cuántos hicieron notar que la toma de Sebt fué en domingo, cuando podían intervenir los moros reunidos en el zoco del Had de Beni-bu-Ihrir y en el de Beni-Sicar? ¿Cuántos hicieron patente que los avances de las columnas comenzaban a media mañana, después de estar llamando de dos horas de cañoneo a los guelias de los alrededores? ¿Cuántos también, se condolieron de los días perdidos entre cada dos operaciones?

España está contenta porque se reconquistaron Nador, el Gurugú y Zeluan; no lo estaría tanto si supiese que todo esto y muchísimo más pudo lograrse con menos tiempo y con mucho menor costo.

El país sólo conoce de la guerra aquello que dijo la literatura oficial—hinchada en cuantía absurda—y lo poco que lograron enunciar los periodistas sinceros. Se ha convertido en epopeyas simples paseos militares. Y magnificando todo lo que sucedía, ocultóse que nunca hubo un solo impulso genial en las concepciones estratégicas; que jamás tuvimos una sola operación combinada; que quedaron en olvido todos los preceptos reguladores de la lucha contra berberiscos; que peleamos con el moro de poder a poder, como si no hubiésemos salido del abecé en prácticas guerreras... En tales condiciones, ¿cabe hablar de ascensos, que nada justifica?

Los censores sólo han consentido alabanzas. Cuantos hechos podían indicarle

Francin y el Gobierno kemalista

París 26.—Se espera que mañana llegará Francin procedente de Angora, llevando el acuerdo concertado con el Gobierno kemalista que afecta a Siria y a Sicilia.

Se han desmentido las informaciones tendenciosas de los griegos que decían que el acuerdo tomado afectaba a las cuestiones de las potencias aliadas.

Alemania

Nuevo ministerio

Berlin 26.—El canceller [dimisionario] Mr. Wirth ha aceptado la formación del nuevo ministerio.

Este se reintegrará de fuerzas políticas del centro y socialistas mayoritarios con exclusión de los demócratas.

Mañana se reunirá el Reichstag.

La situación política.—Wirth formará Gobierno

Berlin 26.—El canceller Wirth ha dado principio a sus gestiones para la constitución de un nuevo gabinete.

Ha renunciado con los ministros dimisionarios creándose que hoy, por la tarde, formará Gobierno, el cual seguramente se presentará al Reichstag.

El agudo aspecto que tomó ayer la crisis, degenera en crisis presidencial.

El último término de la tratado en el Reichstag fué encargar a Wirth de formar Gobierno.

Continuarán siendo ministros Rathenau y Gessler, aunque sin representación política sino en calidad de técnicos.

Rosen ha dejado de ser ministro de Negocios extranjeros, encargándose de ello Wirth.

Los alemanes y los poloneses

Ginebra 26.—Comunican de Beuthen que a consecuencia de los ataques continuos de la organización militar alemana contra los poloneses algunos destacamentos entraron en Meini después de fuertes combates, incautándose considerables cantidades de fusiles y granadas de mano.

Se sabe que las bandas alemanas atacaron varias veces la guarnición francesa, entablándose un fuego de fusil.

Inglaterra

Krasine invoca la inmunidad diplomática

Londres 26.—Ante la amenaza de la denuncia judicial, motivada por el incumplimiento de las contratas con las fábricas inglesas, el representante del Gobierno de los Soviets en Londres Mr. Krasine ha invocado la inmunidad de que están revestidos los diplomáticos.

Lloyd George y De Valera

Londres, 26.—Contestandota las preguntas que se le han hecho Lloyd George ha declarado que el telegrama que ha dirigido De Valera al Papa constituía un grave reto, habiéndose definido claramente la posición del gobierno ante el mismo.

Añadió que se habían tomado energéticas medidas para evitar la propaganda bolchevique por los países de Oriente.

Suiza

La Conferencia Internacional del Trabajo

Ginebra 26.—Ha reanudado sus tareas la Conferencia Internacional del Trabajo.

Es muy notada la ausencia de delegados de los Estados Unidos.

Medicamentos KIR. Tónico reconstituyente KIR. A base de compuestos fosforados orgánicos completamente asimilables. Indicaciones: Neurastenia, tuberculosis, esclerosis, anemias, fatiga física, pérdida de la memoria, raquitismo, fosfatúria, impotencia, etc., etc.

Sellos Analgésicos KIR. Fórmula racional de aspirina, bromuro de acentof, bromhidrato de quinina y cafeína. Indicaciones: Neuralgias, dolor de cabeza, de muelas, reumatismo, influenza, gripe, resfriados de todas clases, gota, períodos dolorosos de la mujer y en general en toda clase de dolores.

Caladoras. A mano. Se necesitan para trabajos finos y continuos todo el año. Calle Marqués de Fuensanta, 55, Sca Sueret.

Profesora. Se ofrece para clases de 1.º y 2.º enseñanza y labores, para ir a domicilio. Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

INFORMACION GENERAL DE LA PUEBLA

EN LA PUEBLA

Concurso comarcal de ganado caballar

Con un atento B. L. M. del Secretario de la Junta de Ganaderos de Baleares don Antonio Bosch hemos recibido un ejemplar del Reglamento y programa del Concurso comarcal de ganado caballar que se celebrará en La Puebla los días 11 y 12 de Noviembre próximo, que aquel nos ha remitido por encargo del Presidente de dicha Junta el Marqués de Casa Desbrull.

Del citado Reglamento reproducimos, por el interés que tiene para los ganaderos que al Concurso han de acudir, los siguientes párrafos:

Los días 11 y 12 de Noviembre se celebrará en La Puebla un Concurso comarcal de ganado caballar organizado por la Junta provincial de Ganaderos de Baleares en nombre y representación de la Asociación General de Ganaderos del Reino y patrocinado por el Ayuntamiento de La Puebla.

Los ganaderos que deseen concurrir a este Certamen llenarán las hojas de inscripción que se facilitarán gratuitamente en la Secretaría del Ayuntamiento de La Puebla y en la de la Junta provincial de Ganaderos (calle de Señalá, núm. 23—Palma).

Los dueños de los animales inscriptos se someterán a las condiciones del Programa y disposiciones de este Reglamento y las demás que se dicten para el buen servicio y policía del Concurso.

No se concederán premios en metálico a los animales que lo hubieran obtenido en los Concursos celebrados en esta provincia en los años 1920 y 1921.

Para concurrir al Concurso es condición precisa que los animales estén en perfecto estado de salud y no procedan de localidad en que exista enfermedad infecto-contagiosa.

El día 11 a las catorce horas se inaugurará el Concurso y en dicho día y con dos horas de anticipación deberán estar todos los animales inscriptos en sus respectivos puestos del local del Concurso que lo será la Plaza del Mercado.

Después de dicha hora no serán admitidos.

El Jurado estará formado por un Presidente y seis Vocales. El Presidente y dos Vocales serán designados por la Asociación General de Ganaderos; y en su defecto por la Junta provincial de Gana-

deros; dos designados por el Ayuntamiento y los dos restantes por los expositores. El día 12 se procederá a la distribución de los premios otorgados. El Jurado podrá dedicar los premios desiertos de una sección a otra en la que figuren animales de mérito.

Las resoluciones del Jurado serán inapelables.

El Jurado podrá dejar sin adjudicar los premios señalados, cuando a su juicio no se presenten animales que los merezcan y crear premios extraordinarios en las secciones que por la calidad y número de ejemplares presentados lo requieran siempre que cuente con recursos para ello.

Para el examen, apreciación y calificación del ganado se empleará el método de mediciones y puntos.

Los premios se entregarán públicamente y mediante desfile del ganado premiado a las once horas del día 12 en la Plaza Mayor, con asistencia del Jurado, autoridades y personas al efecto invitadas.

El programa del citado Concurso comprende un grupo único, caballar, y se divide en cinco secciones con los premios que para cada una se expresan y varios premios extraordinarios concedidos por el Ayuntamiento de La Puebla.

El detalle del programa es como sigue:

- Sección 1.ª—Yeguas de 4 a 12 años de aptitud de tiro ligero.
 - Primer premio. 150 pts.
 - Segundo premio. 75 »
 - Mención honorífica.
- Sección 2.ª—Yeguas de 4 a 12 años de aptitud de tiro pesado.
 - Primer premio. 150 pts.
 - Segundo premio. 75 »
 - Mención honorífica.
- Sección 3.ª—Potros o potrancas hasta un año, hijos de sementales del Estado.
 - Primer premio. 100 pts.
 - Segundo premio. 50 »
 - Mención honorífica.
- Sección 4.ª—Potros o potrancas de 2 años, hijos de sementales del Estado.
 - Primer premio. 125 pts.
 - Segundo premio. 50 »
 - Mención honorífica.

Sección 5.ª—Potros o potrancas de 3 años, hijos de sementales del Estado.
Primer premio. 150 pts.
Segundo premio. 75 »
Mención honorífica.

Premios extraordinarios.—Concedidos por el Ayuntamiento de La Puebla a caballos sementales que no sean hijos de los del Estado, de cualquier raza y aptitud.
Primer premio. 100 pts.
Segundo premio. 70 »
Mención honorífica.

Petra

Con un lleno completo se efectuó ayer la inauguración del nuevo salón-cine que acaba de construir el joven y entusiasta emprendedor don Antonio Amengual.

Se trata de un bonito y espacioso local, capaz para setecientos espectadores, en sitio céntrico, cómodos asientos de preferencia y siete palcos plateas.

Contendrá, además, proporcionado escenario para la representación de obras dramáticas.

—Hemos tenido el gusto de saludar al veterinario don Isidro Quincoces, recién nombrado titular de esta villa.

Dicho señor ha desempeñado igual cargo en Añón, provincia de Guadalupe, por espacio de 32 años.

Nos alegra el acierto de nuestro Ayuntamiento al nombrar a tan competente facultativo.

—Después de prolongada sequía, nos ha regalado hoy el cielo copiosa lluvia, que por ser muy deseada será más agradecida y nos pondrá las tierras a buena temperatura para empezar las labores de siembra.—C.

Notas agrícolas

La ley de Mínimo

Debe tener presente el agricultor, en la aplicación de los abonos minerales, la llamada ley del mínimo que nos dice que las cosechas son proporcionales (cuando los demás factores han obrado de un modo favorable) a la cantidad de elemento fertilizante asimilable que se encuentra en el suelo en menor cantidad de la planta. De esta ley se deducen las siguientes consecuencias:

Primera. Que la ausencia de un elemento nutritivo en la alimentación de las plantas, paraliza la acción de todos los demás, aunque estén todo lo abundante que se quiera.

Segunda. Que basta dar al suelo el elemento fertilizante que esté en él en menor cantidad para incrementar las cosechas; y

EL FARO
RUBI, 19 Y ESTADES, 3 y 5

QUEDA ABIERTO AL PÚBLICO :: ESTE NUEVO ESTABLECIMIENTO

TEJIDOS Y CONFECCIONES

en los que encontrará el público toda clase de géneros a precios extremadamente baratos.

Visítad al **FARO** antes de comprar

AUTOS DE ALQUILER

DE

ANDRÉS BARCELÓ

San Jaime, 23.—Teléfono, 352

Especialidad para bodas y bautizos. Abierto toda la noche.

Custodia y limpieza de autos

Tercera. Que la falta de un solo elemento fertilizante es una causa de empobrecimiento de las plantas y de degeneración de las buenas variedades que se cultivan.

Otra advertencia que debe hacerse al agricultor en cuanto al empleo de los abonos en general, es que los efectos de los abonos en las cosechas no son proporcionales a las cantidades que de los mismos se agregan al suelo, y necesitando, por ejemplo, proporcionalmente, bastante más abono para hacer pasar una cosecha de trigo de 15 a 20 hectolitros que para hacerla pasar de 10 a 15, llega un momento en que el exceso de cosecha no paga el aumento de abono que para ello se ha empleado. Así, pues, la cantidad de abono a emplear no debe corresponder a la cosecha máxima que se puede obtener del empleo de esa cantidad de abono.

La fertilidad de la tierra puede aumentarse no tan sólo con los abonos, sino también por las labores y por el barbecho. Por el barbecho, al almacenarse los elementos fertilizantes, que de un modo natural y constante está movilizándose en la tierra, en virtud de la acción de agentes exteriores, durante el tiempo que se encuentra improductiva, por las labores, precipitando esas acciones y haciendo que nueva tierra se ponga en contacto con la admsótera, que es el agente mo-

vilizador de las reservas nutritivas del terreno.

Ayuntamiento de Palma

El Ayuntamiento en sesión del día de ayer, acordó prorrogar hasta cuarenta días el concurso para la adquisición de un camión automóvil para los servicios municipales de barrido, riego y primer socorro para incendios, lo que se hace público mediante este anuncio, para que cuantos deseen hacer ofertas, se sirvan presentar sus pliegos de condiciones en el despacho de esta Alcaldía, dentro del plazo de treinta días a contar desde la fecha del presente anuncio, término por el que se amplía el de diez días señalado en el anuncio anterior.

Los pliegos deberán contener los extremos siguientes: Nombre y apellido del concursante. Marca del camión. Potencial en H. P. Accesorios y piezas de recambio que lo acompañen. Precio en pesetas puesta sobre el muelle de Palma.

Plazos para el pago del precio fijado. Fecha de entrega. Palma 18 de Octubre de 1921.—El Alcalde, Bartolomé Fons Jofre de Villegas.—Por Acuerdo del Ayuntamiento, el Secretario Benito Pons y Fábregues.

Revista de Prensa

Los regulares de la Cierva.

Dice «La Libertad» comentando la primera sesión del Congreso:

De entre las muchas cosas significativas y de verdadera importancia para el observador que la sesión de ayer ha extinguido, se destaca con singular y pintoresca tonalidad la situación en el banco azul de los dos ministros apellidados liberales. Llevaba el marqués de Cortina sobre el dorado uniforme una exótica banda de color hoja seca, y Francos Rodríguez otra, cándida, que cruzaba su amplio pecho, blanca, surcada por dos rayas azules. Ignoramos la importancia que pueda tener el ostentar esas distinciones que ornamentan las huestes ministeriales; pero al contemplarlos de esa suerte engalanados, con su uniforme y el espadín al cinto, comprendimos la frase que por los pasillos circulaba.

—Los liberales—decían—que están en los bancos rojos, son «los buenos»; los que se sientan con el Gobierno, «los regulares».

Y nosotros añadimos: Los regulares de la Cierva.

Porque los buenos, los verdaderos, han samplido ayer con su deber. Las patrióticas ficciones de la Cierva, con las que tantas veces se ha atajado la justicia usando de asuntos militares se ha tratado, encontraron ayer en la Cámara, como seguramente hoy en todo el país, una nueva sensibilidad. La más clamorosa protesta acogió el intento del diputado por Mula de echar las cosas a barato, llamando agravios al Ejército el honorado y valiente propósito del señor Solano de corregir a los individuos, militares o no, que han abusado en Marruecos del candor de los españoles.

Todos los liberales, los buenos, desde luego, protestaron con vibrante energía. El señor Villanueva, sentado junto al marqués de Alhucemas, era de los más enardecidos.

Y los regulares, que soportaban aquel chaparrón al servicio de la Cierva, estaban allí, frente a sus hermanos, por la paga y con la esperanza del botín en alguna próxima «razzia».

El «Diario Universal» órgano del conde de Romanones, refiriéndose a los rumores que acogen algunos colegas, de que pueda clausurarse de nuevo el Parlamento, dice que es imposible que tal cosa ocurra, aunque algún ministro haya amenazado con eso.

Y añade: «El silencio no puede aprovechar a nadie que haya procedido rectamente ni

con él puede favorecerse ningún interés elevado, pero, lo repetimos, en el caso actual, el país no podría ni debería tolerarlo, porque el silencio podría parecer propósito de conceder una impunidad absolutamente inadmisibles, puesto que de impiedades semejantes se hizo el germen de todas nuestras desdichas y singularmente la catástrofe que ahora nos apesadumbra.

Las amenazas, pues, revelan una inconsciencia muy peligrosa. Si esta, como algunos quieren suponer en algunos ministros, revelan un desconocimiento de la realidad absolutamente inadmisibles y que podría traer aún consecuencias más trágicas.

Nosotros hemos confiado siempre en la virtud salvadora del Parlamento. Ahora confiamos mucho más y no creemos que por muchas y muy airadas que parezcan las amenazas haya quien se atreva a realizarlas.

¿Se van a cerrar las Cortes?

Dice «El Socialista»: «Hasta ahora, en el debate de Marruecos, sólo han hablado, aparte de los señores Maura y Cierva, los diputados Lazaga, Solano, Martínez Campos y Eza. Los señores Lazaga y Martínez Campos son militares en activo; el señor Solano, que ha declarado su sentimiento de no poder ser militar a causa de su defecto físico—pues es cojo y se ve obligado a andar con muletas—, se ufana de tener en sus antecedentes familiares numerosos generales y hace protestas continuadas de su fervoroso amor a la institución armada, y el vizconde de Eza, ex ministro de la Guerra y uno de los acusados de responsabilidad en la catástrofe de Melilla.

Como se ve, todos ellos, ni participan de nuestro pensamiento socialista ni pueden ser motejados de enemigos del ejército. Pero todos ellos han hecho—cada uno desde su punto de vista y desde su posición política—examen crítico de lo que ocurre en el ejército español, y todos ellos han expuesto las causas de la derrota que tantas vidas ha costado al derribarse la Comandancia militar de Melilla, y de cuyo asunto no tenemos aún la versión oficial.

Y cuando esto ha ocurrido en el Congreso, se trama una nueva zancadilla al Parlamento, y periódico de los que más decididamente defienden la vida de este Gobierno, sale hoy diciendo «que el prestigio del Ejército no ganó nada en la sesión de ayer ni en la de antea», que el discurso que pronunció ayer el

vizconde de Eza «no contribuyó a mantener la autoridad del alto comisario», y que «el Parlamento se encargará, en sesiones sucesivas, de ir quebrantando otros prestigios, tan necesarios o más necesarios aún...» Y después de lamentar que la prensa se vea obligada a difundir «las afirmaciones y las negociaciones corrosivas de los parlamentarios», añade: «¡Cálculase el efecto que producirán tales reseñas en el pueblo, en la península, y en el ejército, en Marruecos!»

El procedimiento empleado por el aludido periódico reaccionario es de lo más jesuítico, como puede verse. Y nosotros preguntamos: ¿Es verdad o no lo que han dicho esos diputados monárquicos y militares o militaristas todos ellos? Si no es verdad rectifíquese; pero no puede rectificarse, porque es exacto.

Las Juntas

El «Times», de Londres, publica un largo artículo, enviado desde Madrid, de más de una columna, en el cual se afirma que nuestro reciente desastre de Marruecos fué debido en gran parte a la actuación de las Juntas militares. Según dicho corresponsal, el Ejército español ha sido grandemente debilitado por las Juntas, pues aunque al principio tenían por objeto el saneamiento moral y la reforma administrativa de los organismos militares, saneamiento y reforma que la opinión aplaudía, han venido a convertirse en un Sindicato militar que va destruyendo la autoridad de los ministros del ramo.

Después de hacer una pequeña historia de las Juntas, haciendo notar los episodios más salientes, viene a la conclusión de que, boicoteado el Estado Mayor por las Juntas y actuando éstas en el Ejército de Marruecos con absoluta independencia de aquél, el general Weyler pudo decir que el Estado Mayor no tenía responsabilidad alguna en el desastre, puesto que no se le ha consultado para nada en los asuntos de Marruecos.

La divergencia, mejor oposición, entre las Juntas y los diferentes ministros que han ocupado el ministerio de la Guerra desde que las Juntas actúan ha dado por resultado que los ministros han estado siempre supeditados al poder de las Juntas, que han obligado a alguno de ellos, como al general Tovar, a presentar su dimisión.

Aunque el general Villaiba disolvió aparentemente las Juntas en 1920, las tres Comisiones consultivas siguen imponiendo sus decisiones al ministro. Así es que nadie cree que las Juntas han dejado de existir. Prueba de ello es que, habiendo mandado el Gobierno al general Picasso para que en Marruecos depure responsabilidades, las Juntas han enviado allí dos

oficiales para que vigilen al general Picasso.

Cree el corresponsal del «Times» que las Juntas, con motivo de estos sucesos luctuosos de Marruecos, están pasando por una gran prueba y siendo causa de preocupación para las autoridades.

Proposición de enmienda.

«La conquista del Gurugú, y la consiguiente liberación de Melilla de la presión de los rifeños, ha conducido a dar por terminado el período trágico de los acontecimientos de Marruecos, y a abrir el del propósito de enmienda, que indefectiblemente suele seguir al primero. Se describe ya todo el cuadro de la imprevisión, se explica con todo detalle, no lo que se hizo para asegurar nuestros derechos en la zona de Marruecos, que nos asignan tratados internacionales, sino lo que debió hacerse; se nos cuenta como nada se ha emprendido para ajustar nuestra conducta en África a lo que el espíritu y la letra de dichos tratados marca. Y no deja de añadirse que todo se dispondrá ahora, después de la catástrofe para que las cosas y los acontecimientos marchen en lo sucesivo como sobre rieles. Que así se intentará no hay que dudarlo siquiera. Que se darán los primeros pasos por la nueva senda, cuidadosamente elegida como la mejor, nadie lo podrá negar justamente. Pero la duda terrible fundada en tantos ejemplos anteriores, es la de saber a ciencia cierta cuanto tiempo durará el recuerdo del fracaso sufrido, y si los hombres de 1931 tendrán presentes los sucesos de 1931, tan tibiamente como nosotros nos acordamos ahora de los de 1909. Porque si la memoria colectiva no varía, si la persistencia del pensamiento nacional no se afirma, si el baile continuo de Gobiernos y Parlamentos no acaba, yo no se quien podrá salir fiador de que el plan que ahora se trace sea seguido, no ya dentro de diez años, sino siquiera dentro de diez semanas.

La tristeza de Portugal.

De Rovira y Virgili en «La Publicidad»:

«Lo que sucede en Portugal es una gran tristeza. No logra aquel pueblo su estabilidad política. Sucédense las revoluciones y las reacciones, con o sin acompañamiento popular. Nada ni nadie está seguro. Ni el presidente de la República, ni el Gobierno, ni el Parlamento, ni los funcionarios, ni los ciudadanos. Parece que se haya tomado gusto al deporte de los golpes de Estado. Y esta situación, que sería peligrosa siempre, lo es mucho más en las actuales circunstancias del mundo. Las brechas abiertas en la muralla por militares y paisanos, por modera-

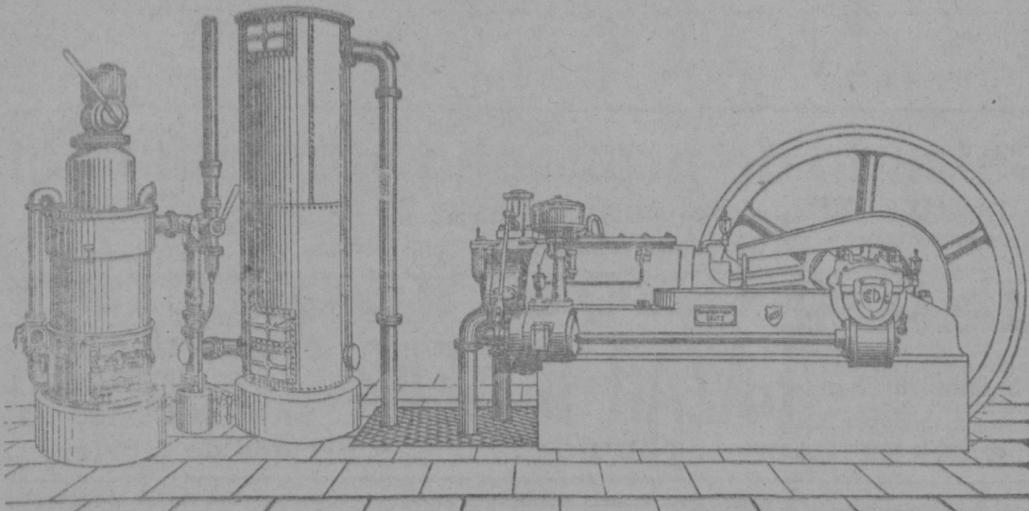
dos y radicales, por liberales y conservadores, puedan dar paso cualquier día a una revolución social, que subvertirá la sociedad portuguesa. Hace ya demasiado tiempo que se juega allí con fuego. Y ha sido milagro que no se haya producido todavía una catástrofe formidable. Lo que hay todavía vivo y fuerte en el pueblo portugués es el patriotismo, el sentido nacional. Si una amenaza exterior apareciese, las actuales querrelas de partidos, de grupos y de hombres cesarían. Sólo el resorte nacionalista puede curar a Portugal de su enfermedad. No esperen los portugueses que venga la amenaza exterior a recordarles que las divisiones y las discordias políticas no han de llegar hasta el punto de poner en peligro la existencia de la nación».

El 33

sabe que la mejor propaganda es no engañar y servir bien a todos sus favorecedores

ESPECIALIDAD EN ARREGLO DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Gramófonos — Y — PLUMAS STILOGRÁFICAS

UNIÓN, 4 PALMA



MOTORES "OTTO-DEUTZ" LEGÍTIMOS
A Gas pobre DIESEL Y SEMIDIESEL

Motores de Gasolina, Petróleo, etc. :-: Motores marinos
 Grandes EXISTENCIAS en España para entrega inmediata

LANGEN y C.a, S. en C. - MADRID, Apartado, 360

Representante para Baleares: **A. SALOM - San Miguel, 3 - PALMA**

Tractor AVERY

Unico modelo adecuado a las necesidades del cultivo en Mallorca
 El único que salva los inconvenientes de arar en redondo.
 El único que no levanta las ruedas delanteras cuando se le sobrecarga.
 El que puede ir con arrastre por cualquier carretera.

Trilladoras AVERY

Son las de mejor rendimiento.
 Dos gavillas por minuto. Doce CAVAYONS en una hora.
 La que deja el grano más limpio.
 Puede trillar habas y toda clase de legumbres.

Informes: **CAYETANO AGUILÓ FORTEZA - Cofradía, 8**



Compañía PINILLOS

Línea de las Antillas

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el 12 de Noviembre el vapor

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Línea del Brasil Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 15 de Noviembre el vapor

BALMES

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

GABRIEL MULET, Marina, 62. - PALMA

AUTOMOVILISTAS

Los parches se despegan con el calor.—Si quieren evitarse rebentones de neumáticos y molestias durante los viajes, vulcanicen sus cámaras

Garantizamos las reparaciones Respondemos del éxito

RIERA Y GUERRERO

RIERA, 23 y 25

Palma de Mallorca

ANTONIO MAIRATA

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Luz y fuerza. Instalaciones completas de Automóviles, arreglos de placas positivas. Aparato de carga de gran potencia para las baterías.

S. Miguel, 83 - Palma

Nodrizza

Ofrécese Nodrizza. Leche 8 meses para criar niño en su casa.
 Razón: en Petra Antonio Martí, Calle Collet, número 18.

EN VENTA

Hay dos casas situadas en el Pont d'Inca. que desean venderse, en buenas condiciones. También hay una para alquilar.
 Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Intercambio Comercial

216, S. A. Plaza Buen Suceso, 3-Barcelona

Compra y venta de Sillas, Libros, Aras, Dollars, Marcos y Coronas.

Corresponsal en Palma:

ANTONIO CAÑELLAS

Capuchinos, 25



LOS NIÑOS QUIEREN A SUS MADRES Y A LOS BIBERONES QUE VENEN CODINA

MADERAS

Del país y extranjeras. Por retirarse del negocio, se venden tablas y tablones de todas escuadrias y largos, a precios reducidos. Informarán: Torrente, 28, Son Alegre, Palma.

Libros de Química

En la Internacional Institución Química, dan iguales ventajas de precios que en las librerías y además: Pueden aconsejar cual es la obra más conveniente al objetivo propuesto y resolver cuantas dudas se les presenten en las adquisiciones.
 San Juan, 16, Palma.

ESPERANTA LIBROJO JOVOLLANOS, 2

Esperanta librojn, propagandajn glumar-kojn k. a.



Tomen las especialidades

Palo As de Oro

Vermouth Torino

Anís triple

Cognac : Casalla

Ron Negreta

—MARCA—

AZETROF

Únicos fabricantes

Mezquida,

Mora

y Forteza

PORRERAS (Mallorca)

Cochero Criado joven

Se necesita. Inútil presentarse sin buenas informes.
 Razón: En esta Agencia. Sintas, 16.

VENDO

Moto "Indian" Tipo Militar, año 1917 de 7:9 H. P. completa y equipada con "Sintac" de dos plazas y a toda prueba.
 Razón: Oñaco, 123, 134, Lujos.

Carruaje

Por casarse en dueño se vende un CARRUAJE de cuatro asientos, en perfecto estado de servicio.
 Razón: calle de Penó, 6 - 2.º Palma.

Zapateros

Se necesitan, uno medio oficial y dos aprendices que sepan coser.
 Informes: Apuntadores, 42 - 3.º.

PISOS

para alquilar frente al mar. Arenal.
 Razón: Roig, 1. PALMA.

Muchacho

Se precisa para un comercio de tejidos.
 Informes: En esta Agencia. Sintas, 16.

Gran Fábrica de artículos : los de : Goma Amianto y Ebonita

MEDINA Y C.ª (S. L.)

PRIMERA Y ÚNICA FABRICA EN BALEARES

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Pistones noria, Suelas, Tacones FORD (patentados) y toda clase de objetos que se deseen, previo modelo o muestra.

La Fábrica MEDINA y C.ª NO TIENE ninguna tienda de reventa de artículos de goma al detall y pone a disposición de todos sus consumidores para que puedan visitar la fábrica y vean elaborar los géneros.

Fábrica y Despacho

Ronda de Poniente (santa Catalina). Teléfono 10

Casa Sucursal en Barcelona

Roger de Flor, 164 - Teléfono 384. S. P.

ULTIMAS NOTICIAS

DE MADRID

Politica

Sánchez Guerra visita al Marqués de Alhucemas y a Cambó

Madrid 26 a las 3'15.—Ha sido muy comentada la visita que el pasado domingo hizo el señor Sánchez Guerra en Torreldones al Marqués de Alhucemas.

Posteriormente a esta visita hizo otra al señor Cambó.

El señor Alcalá Zamora

Madrid 26 a las 3.—El señor Alcalá Zamora ha llegado de Marruecos.

Ha dicho que intervendrá en los debates del Congreso, en nombre propio e independientemente.

Las senadurías

Madrid 26 a las 2'30.—Mañana se hablará en el Senado de las Senadurías que corresponde cubrir los Grandes de España.

La Cierva elogia el discurso de Bastos

Madrid 26 a las 4'30.—El señor la Cierva ha elogiado calurosamente el discurso pronunciado por el diputado señor Bastos.

Dice que merece alabarse tanto por su forma como por su fondo que se inspira en un espíritu de rectitud.

Proyecto de ley sobre mezclas explosivas

Madrid 26 a las 17'50.—El señor Maura ha acudido esta mañana a Palacio para despachar con el Rey.

Ha sometido a la firma de éste un decreto autorizando al Ministro de Hacienda señor Cambó, para presentar a las Cortes el proyecto modificando el artículo primero de la Ley de 1916 sobre pólvoras y mezclas explosivas.

«La Epoca» comenta el discurso de Cambó

Madrid 27, a las 3'15.—«La Epoca» alaba el discurso de Cambó, pero cree que lesiona los intereses de los accionistas del Banco, defendiendo los derechos del Tesoro.

Anuncia que el proyecto está muy estudiado, pero será combatido.

Juicio de la «Acción»

Madrid 27, a las 3'15.—«La Acción» dice que Cambó ha dado una impresión de gran estadista, apurando con valentía inesperada el tema del Banco de España y de la banca privada.

El señor Maura y la crisis.—Lo que dice Francos Rodríguez.—Alcalá Zamora, pesimista

Madrid 27, a las 3'15.—El señor Maura ha calificado de injustificado el afán de hilar la crisis.

Dice que el Gobierno lucha con grandes dificultades porque asumió el poder en muy críticos momentos.

El señor Francos Rodríguez ha asegurado que este Gobierno no cerrará las Cortes.

El señor Alcalá Zamora se muestra altamente pesimista diciendo que todos los ministros que se aperciben a la lucha, es porque ven que están en la agonía.

La Comisión especial de Hacienda

Madrid 27 a las 3'15.—Los nuevos componentes de la Comisión especial de Hacienda son los señores Canals, Montesinos, Rodés y París.

Se ha dado un voto de confianza al gobierno, por gran mayoría.

Autorización

Madrid 27 a las 3'15.—El ministro de Marina, Marqués de Cortina, ha sido autorizado para designar dos buques mixtos, de vela y vapor, para servir de auxiliares a la escuela naval.

Consejo Superior de Instrucción pública

Toma de posesión.—Discursos

Madrid, 26 a las 20.—Han tomado posesión de sus cargos los señores que componen el nuevo Consejo Superior de Instrucción pública.

El acto ha revestido gran solemnidad, siendo presidido por el Ministro, señor don Cesar Silió, quien ha pronunciado

un discurso explicando el alcance de la reforma de dicho Consejo y enumerando los principales asuntos a que el Consejo debe dedicarse, especialmente.

Elogió a los vocales señores Bergamín y Torno diciendo que son los llamados a desempeñar los relevantes cargos del Consejo.

El señor Bergamín, Presidente del ya repetido Consejo, ha contestado testimoniando la gratitud al Ministro por haberle honrado nuevamente con la Presidencia y deseando estabilidad al Gobierno con el fin de que España pueda beneficiarse de una política saludable.

El señor Bergamín ha terminado su discurso ofreciendo su concurso a los Consejeros para que puedan llevar a cabo sus propósitos reformadores.

Elección de presidentes

Madrid, 26 a las 20.—Terminada la sesión plenaria, se ha reunido el Consejo de Secciones para proceder a la elección de presidentes.

Han sido elegidos: de la sección primera, el Obispo de Madrid-Alcalá; de la segunda, el Director del Instituto de San Isidro, don Manuel Zabala; de la tercera, el Director de la Biblioteca Nacional, señor Rodríguez Marín, y de la cuarta, el catedrático de la Universidad Central don Rafael Altamira.

Cotizaciones de Bolsa

Table with exchange rates for Madrid and Barcelona. Columns include location, item, and price.

Noticias generales

La Junta de Aranceles y Valoraciones

Madrid 25 a las 4'30.—Se ha celebrado la reunión del pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Lo que dice «La Acción»

Madrid 26 a las 2.—«La Acción», habla extensamente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, justificando el proteccionismo, en cuestiones aduaneras.

El cadáver del marqués de Villamejor

San Sebastián 25.—Ha llegado el Conde de Romanones, acompañado de sus hijos, para recibir el cadáver de su hermano el Marqués de Villamejor.

En una sala de la estación se ha improvisado la capilla ardiente.

Sin alumbrado eléctrico

Valencia 25.—En virtud del nuevo sistema establecido quedaremos sin fluido eléctrico todos los lunes.

Campaña contra una asociación contrabandista.—Lo que dice el Ministro de Marina

Madrid 26 a las 17'50.—El Ministro de Marina ha manifestado que, de acuerdo con Cambó y Bertrán y Musitu, se ha iniciado una campaña activísima por los elementos del resguardo marítimo contra una organización de importancia extraordinaria, que se dedica al contrabando.

Asegúrase que se trata de una asociación que cuenta con más de cincuenta embarcaciones y tiene un presupuesto anual de gastos que asciende a veinte millones de pesetas.

Al objeto de evitar que esta organización realice sus operaciones y para extremar la vigilancia sobre las aprehensiones

Calzado de provecho y baratísimo!

De 10 a 20 pesetas par. ¡¡LOS PRECIOS DE ANTES DE LA GUERRA!!

Hay calzado para Señora y para Caballero

¡¡NO OS EQUIVOQUEIS!!

Id a comprarlo al BAZAR BALEAR SINDICATO, 57 PLATERIA, 64 SAN NICOLÁS, 10

GARANTIZADO :-: TODO CUERO :-: A precios de fábrica

realizadas, los jueces instructores telegrafían dos veces a la semana dando cuenta de las diligencias practicadas y del estado de las causas.

Se han modificado, y se cumplen rigurosamente, las disposiciones que regían sobre el destino de los buques apresados.

Antes si la Marina de guerra o la Compañía Arrendataria no querían la adjudicación de aquellos buques, iban estos a una pública subasta, quedando nuevamente en poder de los contrabandistas.

En lo sucesivo, serán quemados los buques que no convengan a la Marina.

Cree el Ministro de Hacienda que los perjuicios que el contrabando irroga al Tesoro ascienden a 50 millones anuales.

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

Madrid 26 a las 17'50.—El Ministro de la Gobernación, Conde de Coello, ha dado a los periodistas una nota en la que se dice que ha quedado restablecida la normalidad en el reparto de la correspondencia, aunque solamente aquella se envía directamente a las estafetas.

Añade la nota que se instruye expediente para depurar la responsabilidad un motivo de la anomalía que venía reinando.

Ha confirmado el Ministro que en la sesión que celebre esta tarde el Congreso, el señor Cambó leerá el proyecto de ordenación bancaria.

La importación de trigos extranjeros

Madrid 26 a las 17'50.—En la Presidencia continúan recibiendo telegramas de diferentes regiones y entidades acerca de los derechos sobre la importación de trigos extranjeros.

Los agricultores piden que sean elevados aquellos derechos.

El Ayuntamiento de Madrid ha dirigido una moción oponiéndose al aumento de tales derechos fundándose en que ello ocasionaría el aumento del precio del pan.

Un telegrama recibido de Santa Cruz de Tenerife pide que se declare libre la importación de trigo extranjero.

El cadáver del Marqués de Villamejor

Madrid 26 a las 19'50.—Ayer llegó a esta capital el cadáver del Marqués de Villamejor, hermano del Conde de Romanones.

En la estación de Atocha fué despedido el cadáver por los ministros señores Marqués de Cortina y Maestre.

En autobús fué trasladado a Guadalajara, acompañado de la familia.

El Toisón de Oro al Infante don Jaime

Madrid 26 a las 19'50.—Se ha concedido el Toisón de Oro al Infante don Jaime.

Este marchó después a Londres al objeto de perseguir el tratamiento con un especialista inglés.

Las aprehensiones de tabaco

Madrid 26 a las 19'50.—«La Gaceta» publica una R. O. del ministerio de Hacienda, señalando los premios que han de otorgarse a las aprehensiones del tabaco de contrabando.

La Junta de Aranceles

Madrid 27 a las 3'15.—El pleno de la Junta de Aranceles ha discutido el artículo de la hulla.

El señor Marraco ataca a los técnicos.

El ministro de España en Méjico no ha pedido los pasaportes

Madrid 27 a las 3'15.—Se ha desmentido la noticia de que el ministro de España en Méjico haya pedido los pasaportes al Gobierno mejicano.

El ministro de Marina de viaje

Madrid 27 a las 3'15.—Mañana el ministro de Marina, Marqués de Cortina, visitará las bases navales de Galicia.

Interesa saber a los señores Médicos, Farmacéuticos y público en general que la importantísima casa Robert Carriere de Paris ha hecho un depósito de todos sus preparados en la

Farmacia AGUILÓ de SON SERVERA

Glucó 914-606 por via intramuscular, completamente indolora Stannoxil en sellos, comprimidos, pomada, Aceite gris en ampollas jeringas. Geodil, Ercenapol, etc. etc.

Jaime II, 107.—PALMA de MALLOCA.

Conferencia sobre aeronáutica

Madrid 27 a las 3'15.—En el Palacio de Comunicaciones se ha celebrado una conferencia sobre aeronáutica.

El acto estuvo presidido por el Rey y el Ministro de Fomento señor Maestre.

La ponencia sobre el proyecto ferroviario

Madrid, 27 a las 3'15.—La ponencia sobre el proyecto ferroviario ha presentado al señor Maura 12 capítulos.

Reformará el Consejo Supremo ferroviario con 6 vocales de las Compañías, dos ingenieros agrónomos, dos de camión, dos funcionarios de Hacienda y tres representantes de corporaciones mercantiles e industriales.

El Gobierno podrá suspender los acuerdos que tome el Consejo Supremo.

Las atribuciones del Consejo serán: Realizar obras y mejoras; Disponer la ejecución de agrupamiento de líneas;

Salvaguardar los derechos del Estado;

Intervenir en la explotación y administración de los ferrocarriles;

Aprobar las propuestas que hagan las empresas;

Establecer y modificar las tarifas;

Proponer el rescate de las líneas;

Disponer la ejecución de los créditos; y

Informar al Gobierno.

El escritor Giraldo

Madrid 27 a las 3'15.—En el Ateneo se ha celebrado un acto de desagravio en honor del escritor argentino Giraldo.

La concurrencia fué enorme.

Giraldo ha explicado su detención.

Se han leído poesías, han y hablado los señores Aznar, Altamira y Ossorio Gallardo.

De Barcelona

Lo del Banco de Barcelona.—Procesamientos

Barcelona 26, a las 2.—A consecuencia de lo del Banco de Barcelona, se han dictado autos de procesamiento contra Augusto Lletget y Alfredo Bosch.

El primero es el apoderado del Banco, y al segundo se le ha procesado por esta fe a mismo.

Se les exige 40,000 pesetas como fianza y 600,000 como garantía para los perjuicios que del procedimiento se deriven.

Epéranse procesamientos sensacionales.

Regreso de Puig y Cadafalch

Barcelona 26, a las 22'30.—El presidente de la Mancomunidad ha regresado del Valle de Arán despues de asistir al concurso agrícola organizado por la Mancomunidad para favorecer comercialmente aquel país, ya que el incumplimiento por parte del Estado, de la carretera prometida, les irrogaba grandes perjuicios.

Juegos Florales

Barcelona 26, a las 22'50.—Ha sido publicado el veredicto de los Juegos Florales de Reus.

Se han dado abundantes premios en metálico.

Ha decepcionado a muchos el que fueran descartados los poetas Carner, Bertrán y Gassol.

Robo de 200 mil pesetas

Barcelona 26 a las 22'30.—El conserje

del banco «London-County», a quien se habían entregado 200 mil pesetas para que las cambiara en billetes del Banco de España, ha huido con esta cantidad ignorándose su paradero.

Naufragio en aguas de Ciudadela

Ciudadela 26 a las 14'30.—A consecuencia del temporal reinante ha naufragado frente a esta costa el vapor español «Torre del Oro».

La tripulación de dicho buque se componía de 24 individuos, habiéndose salvado solamente dos llamados Severino Vázquez y Manuel Rodríguez.

Se ignoran más detalles.

Corresponsal

Religiosas

Día 27.—San Vicente mártir.—San Vicente mártir fué natural de Talavera, de la provincia de Toledo.

Padeció martirio mientras gobernaba la España Daciano bajo el imperio de Diocleciano y Maximiniano.

Era un joven ejemplar y modestísimo, de tal modo que hasta servía de edificación a los paganos. Fué prendido por con fesar el nombre de Cristo y presentado al emperador de quien recibió el orden de sacrificar al gran Júpiter. El se negó y fué encarcelado.

Accediendo a los ruegos de sus hermanas Sabina y Cristeta procuró y consiguió fugarse de la cárcel y como fuesen alcanzados los tres por la guardia imperial, fueron martirizados en Avila aplastándoles el verdugo la cabeza.

Recibieron la corona del Martirio el mismo día de hoy en el año 303 o 304.

Un juicio que fué libre de un inminente peligro de perder la vida, atribuyéndolo a su intercesión construyó en honra suya un templo suntuoso en la misma ciudad de Avila.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena, con Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad a las nueve y media; al anochecer Rosario, Coronita de las doce estrellas, «Te-Deum» y Reserva de S. D. M.

BUENAS BORDADORAS

Se les facilitará trabajo todo el año. Intúll presentarse sin muestra de trabajo. DOLORES RIBERA.—Colón, 14 pral.

Gran Ocasión

Corte de pantalón inglés por DIEZ pesetas Almacenes SANTA EULALIA Colón, 24 y Perejil, 1 y 3.—PALMA.

Pulpa de albaricoque

De la cosecha año 1919, soy comprador hasta 10.000 cajas Dirigirse con muestra y oferta a D. Felipe Saggese. Calle de San Miguel, 123. PALMA DE MALLORCA

Aviso

Paquetes encargos, servicio especial para el Batallón expedicionario del Regimiento de Palma, que se halla en Cartagena, los envía «La Balear», Galera, 11.

IMPRESA DE «EL DIA»